



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2005

VI LEGISLATURA

Núm. 358

COMISIÓN DE HACIENDA

PRESIDENTA: Doña Laura Torres Tudanca

Sesión celebrada el día 31 de octubre de 2005, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Sr. Director del Ente Público Regional de la Energía, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2006, en lo que a su área de actuación se refiere.
2. Comparecencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Fundación Santa Bárbara, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2006, en lo que a su área de actuación se refiere.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	7650	Primer punto del Orden del Día. SC 259 a SC 261.	
La Presidenta, Sra. Torres Tudanca, abre la sesión.	7650	El Secretario, Sr. Arroita García, da lectura al primer punto del Orden del Día.	7650
Intervención del Procurador Sr. Nieto Bello (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	7650	Intervención del Sr. González Mantero, Director del Ente Público Regional de la Energía, para informar a la Comisión.	7650
Intervención del Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	7650		

<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
La Presidenta, Sra. Torres Tudanca, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	7656
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Nieto Bello (Grupo Socialista).	7656
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Miano Marino (Grupo Popular).	7661
Contestación del Sr. González Mantero, Director del Ente Público Regional de la Energía.	7662
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Nieto Bello (Grupo Socialista).	7665
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Miano Marino (Grupo Popular).	7666
En turno de dúplica, interviene el Sr. González Mantero, Director del Ente Público Regional de la Energía.	7667
La Presidenta, Sra. Torres Tudanca, suspende la sesión.	7668
Se suspende la sesión a las doce horas quince minutos y se reanuda a las doce horas treinta y cinco minutos.	7668
La Presidenta, Sra. Torres Tudanca, reanuda la sesión.	7668
Segundo punto del Orden del Día. SC 259 a SC 261.	
El Secretario, Sr. Arroita García, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	7668
Intervención del Sr. López Alonso, Director General de la Fundación Santa Bárbara, para informar a la Comisión.	7668
La Presidenta, Sra. Torres Tudanca, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	7672
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Nieto Bello (Grupo Socialista).	7672
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Jambriña Sastre (Grupo Popular).	7673
Contestación del Sr. López Alonso, Director General de la Fundación Santa Bárbara.	7674
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Jambriña Sastre (Grupo Popular).	7675
La Presidenta, Sra. Torres Tudanca, levanta la sesión.	7676
Se levanta la sesión a las trece horas veinte minutos.	7676

[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Buenos días. Se abre la sesión. Damos, en primer lugar, la bienvenida al Director del Ente Público Regional de la Energía.

¿Algún Grupo tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR NIETO BELLO: Sí, Presidenta. Don Félix Alonso sustituye a Raquel Pérez, y Pedro Nieto –soy yo– a don Emilio Molero... Melero.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Gracias. En el Grupo Parlamentario Popular, José Manuel Miano sustituye a José Luis Santamaría, Francisco Jambriña a Francisco Aguilar y Narciso Coloma a... a Fernando Rodríguez Porres.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias. Ruego al señor Secretario dé lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO (SEÑOR ARROITA GARCÍA): Sí. Gracias, Presidenta. Buenos días. Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del señor Director del Ente Público Regional de la Energía para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para**

el año dos mil seis, en lo que a su área de actuación se refiere".

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Director del Ente Público Regional de la Energía.

EL DIRECTOR DEL ENTE PÚBLICO REGIONAL DE LA ENERGÍA (SEÑOR GONZÁLEZ MANTERO): Señora Presidenta, señoras y señores Procuradores, buenos días. Esta es mi primera comparecencia ante la Comisión de Hacienda de las Cortes como Director del... del Eren, y, bueno, tengo intención de... de realizar una exposición breve y concisa del presupuesto que tenemos asignado para... para el año dos mil seis.

Como ustedes conocen, las directrices de la política energética de la Junta de Castilla y León van dirigidas a la gestión eficiente de la demanda, mejora de suministros e infraestructuras, mantenimiento de potencia instalada, diversificación de fuentes de generación, incremento de competitividad y transparencia de oferta energética, y el mayor aprovechamiento de nuestros recursos autóctonos y, fundamentalmente, los renovables; todo ello dirigido a una política de... de desarrollo sostenible.

El presupuesto que hemos diseñado en el Eren va además dirigido a atraer inversiones en el sector energético, y para que sean más las empresas de la Región que se incorporen al tejido industrial de fabricación de componentes energéticos.

Queremos también que estos presupuestos animen la colaboración de todos los agentes sociales y económicos, entidades públicas y privadas, impulsando su participación. En este sentido, como ustedes conocen, hemos puesto en marcha el Observatorio Regional de Energía, que ha tenido su primera reunión en... en julio de este año.

Por último, este presupuesto se ha diseñado teniendo siempre en la mayor consideración la... la situación actual de nuestro sector energético. En este momento, estamos en una época de continuas subidas del precio de los carburantes, y además hay ciertos conflictos internacionales que marcan la política energética que hemos de seguir a todos los niveles.

El Protocolo de Kioto, que a nivel europeo se ha traducido en una Directiva y a nivel español en el Plan Nacional de Asignación 2005-2007, pues abre nuevas líneas de actuación. Nosotros, pues, aun no estando de acuerdo completamente en cómo se ha desarrollado -sobre todo a efectos de protección del... del carbón-, sin embargo, sí vemos que puede dar una serie de *inputs* a las empresas para que colaboren y para que tengan más interés en desarrollar la... la eficiencia de sus procesos energéticos.

Hay que destacar que... también que la fuerte subida de los precios de los derivados del petróleo nos obliga a actuar en sectores difusos, especialmente en el sector transporte y en el sector doméstico, de manera que favorezcamos -aunque estos sectores no están... no estén incluidos en la Directiva- la reducción de sus emisiones de anhídrido carbónico.

Como actuación prioritaria, el Gobierno de la Nación ha puesto en marcha el Plan de Acción 2005-2007, que está asociado a la Estrategia Española de... de Eficiencia Energética, y este Plan está dotado con una serie de fondos económicos con... que se complementan por aportaciones de las Comunidades Autónomas. En este momento, nosotros estamos en el proceso de elaboración con... con el... con el IDAE -con el Instituto de Diversificación y Ahorro Energético- de un convenio por el cual se nos van a transferir una serie de fondos para actuaciones en Castilla y León.

Como ustedes conocen, nosotros también nos hemos adelantado un poco a... a lo que es el AE4, y tenemos ya una Planificación de Ahorro y Eficiencia Energética de Castilla y León, que viene funcionando desde el año dos mil dos, y que tiene, de momento, su planificación dirigida hasta el año dos mil siete.

Con relación a las energías renovables, también conocen Sus Señorías que se acaba de modificar el... el Plan de Fomento de las Energías Renovables, y se han

actualizado los objetivos definidos en el año noventa y nueve.

A nosotros, bueno, nos preocupan algunos de los nuevos elementos incluidos, y en particular ciertos objetivos, que, obviamente, van a tener que ser modificados una vez que el análisis de este plan, que se ha hecho exclusivamente desde el IDAE, se contraste con... con la opinión de las Comunidades Autónomas.

Hemos de tener también en cuenta la revisión de la Planificación 2002-2011 de los sectores eléctrico y gasista. En este sentido, pues, indicar nuestra plena colaboración con... con Red Eléctrica, con el operador del sistema, para aportarle todos los datos necesarios para... para todo lo que se refiere a redes que tienen influencia en Castilla y León.

Y, bueno, este es un poco el contexto en el que enmarca las actuaciones que desarrollará el Ente de la Energía en el año dos mil seis.

Por tanto, entrando ya en el análisis del... del presupuesto, entrando en el presupuesto de gastos, Señorías, nuestro presupuesto para... para el dos mil seis será de 4,7 millones de euros, y se destina, fundamentalmente, al desarrollo de nuestras dos áreas estratégicas de actividad, que son el ahorro y la eficiencia energética, y las energías renovables.

Quisiera explicarles brevemente la distribución del presupuesto por capítulos. En primer lugar, me referiré... me referiré a los gastos corrientes, englobados en los Capítulos I, II y IV, y dotados con 1.655.830 euros; lo que representa el 35% del presupuesto global, e incrementándose solamente un 3% respecto al presupuesto del ejercicio anterior.

Desglosándolo por capítulos, su distribución es la siguiente:

El Capítulo I, Gastos de Personal, está dotado de 873.610 euros, y experimenta un aumento del 3% respecto al año dos mil cinco.

El Capítulo II, Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, está dotado con 776.220 euros, y se incrementa un 2% respecto al ejercicio anterior, contemplando actuaciones de comunicación, promoción, difusión, desarrollo de campañas divulgativas y de concienciación, organización de jornadas, cursos de formación y otros eventos específicos, así como toda nuestra actividad editorial. Como siempre, la actualidad será prioritaria para la organización de eventos, y continuamos en la línea de informar sobre cuestiones de especial interés. En este caso -como ustedes conocen-, acabamos de celebrar una jornada en León sobre el tema de los biocarburantes -que está de... de mucha actualidad-, el diecinueve de

octubre; y el próximo treinta de noviembre realizaremos otra jornada sobre las nuevas medidas legales en el sector de... de la edificación en lo que atañe a la energía.

El Capítulo II incluye también gastos de operación, mantenimiento y funcionamiento derivados de las inversiones energéticas realizadas por el Eren en ejercicios anteriores, instalaciones energéticas innovadoras y de marcado carácter demostrativo, y que, bueno, a medida que vamos aumentando el número de estas instalaciones, pues, evidentemente, estos gastos pues también van... van creciendo.

El Capítulo IV, Transferencias Corrientes, está dotado con 6.000 euros. Permanece invariable respecto al año anterior, y aquí incluimos los gastos de... por cuota de inscripción derivados de la presencia del Eren en organismos internacionales, como FEDARENE y EUFORES.

La principal actividad inversora se desarrolla en el Capítulo VI, Inversiones Reales, y en el Capítulo VIII, Activos Financieros. Tenemos una dotación de 2.997.000 euros para el ejercicio dos mil seis; lo que supone un 64% del presupuesto del Eren; y están divididos, pues, prácticamente a partes iguales, con millón y medio de euros aproximadamente para el tema de energía... ahorro y eficiencia energética, por una parte, y energías renovables, por la otra.

Paso a desarrollarles brevemente la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética. Este Plan nos está permitiendo un significativo ahorro de energía, y, como ustedes conocen, tenemos previsto llegar al año dos mil siete con una reducción, aproximadamente, del 3% de la intensidad energética en la Región. Hasta... hasta el año dos mil cuatro, que es el último que tenemos contabilizado, esta reducción es del 1,97%. Este Plan se va a ver ahora especialmente reforzado con el impulso del propio Gobierno de la Nación para la puesta en marcha de las acciones derivadas de la AE4, a lo que he hecho alusión al... al inicio de esta comparecencia.

En el sector de... de empresas y pymes, seguiremos fundamentalmente apoyando toda la realización de auditorías energéticas, y este año, concretamente, vamos a... tenemos una especial incidencia en el sector comercio, donde ya empezamos el año anterior. Vamos a... estamos elaborando un manual sobre eficiencia energética en el sector comercio, que va a recoger medidas concretas y ejemplos prácticos sobre actuaciones que mejoren la eficiencia energética en los distintos ramos, y continuaremos además con la campaña de difusión del etiquetado energético en... para aquellos productos que ya cuentan con esta medida, como electrodomésticos, vehículos, etcétera.

En cuanto a las actuaciones con el Sacyl, indicar que ya se han culminado las auditorías energéticas en todos los hospitales y se ha optimizado la contratación de los suministros energéticos en los mismos, y en el próximo ejercicio vamos a extender esta acción a los centros de Atención Primaria, fundamentalmente buscando posibilidades de microgeneración en los mismos.

En cuanto a edificios de la... de la propiedad de la Junta de Castilla y León, estamos realizando actividades con las guarderías de la Junta. Tenemos en marcha -como ustedes ya conocen de años anteriores- el Plan con la Universidad de León, y hemos puesto el año anterior... también hemos hecho una auditoría energética realizada en el Campus Viriato de Zamora, este año empezaremos a hacer las actuaciones derivadas de esa auditoría, y comenzaremos también a auditar el Campus Unamuno de Salamanca.

En cuanto a actuaciones con... con municipios, tenemos un convenio específico, firmado en el mes de septiembre, de colaboración con la Federación Regional de Municipios y Provincias para el desarrollo de actuaciones de ahorro y eficiencia energética y de energías renovables en cincuenta y cuatro municipios de la Comunidad Autónoma. El motivo fundamental de este convenio es crear una cultura energética en los municipios y terminar teniendo en cada uno de ellos una política energética municipal.

Paralelamente, y además dentro de la AE4, y aprovechando los fondos que nos va a transferir el IDAE, vamos a incluir acciones concretas en municipios dirigidas a optimización energética de dependencias e instalaciones, mejora de alumbrados exteriores, sustitución de semáforos convencionales por diodos y diseños de planes para mejora de movilidad.

En el sector residencial, nuestra actuación viene determinada por la puesta en práctica, ya el año que viene, de todo lo que se refiere a la certificación energética de edificios. Se va a aprobar el nuevo Código Técnico de la Edificación, se va a aprobar un nuevo Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios, y antes del cuatro de enero del dos mil seis tiene que entrar en vigor el Decreto por el que se apruebe la Certificación Energética de Edificios. Nosotros ya veníamos colaborando en... tanto en León como... como en Valladolid con ciertos constructores de la Región que han estado interesados en comprobar cómo funciona esta tecnología, y, bueno, nos ha servido, además, para encontrar algunos fallos que hemos comunicado al... al IDAE y a la Universidad de Sevilla, que es donde se ha desarrollado esta tecnología, para que puedan ser corregidos antes de ponerla en práctica.

También tenemos muchas actuaciones con comunidades de propietarios; y, fundamentalmente, a través del

programa PASTER, de la Dirección General de Energía y Minas, se está subvencionando las mejoras en eficiencia energética en vivienda.

En cuanto a energía y arquitectura bioclimática, este año estamos terminando las obras en nuestra sede para albergar la Dirección General de Energía y Minas en León, y, bueno, creemos que en el año dos mil seis, a principios de año, pues quizá en... para el mes de febrero, marzo, más o menos, pueda entrar en servicio el nuevo... las nuevas plantas del edificio, que lo hemos aumentado en dos plantas.

En cuanto a diversificación, lo más importante... las actuaciones más importantes van en el sector transporte. El Eren, como tal, participa activamente en dos iniciativas, una de las cuales ya la vamos a poner en funcionamiento este año; probablemente el próximo mes, en noviembre, empezemos las obras de Biocyl, en la fábrica de biodiésel que vamos a construir en San Cristóbal de Entreviñas, que tendrá una capacidad de seis mil toneladas de biodiésel, y que tiene la particularidad, respecto a otras iniciativas, que es la utilización de un... aceites usados que se van a reciclar.

Y la segunda iniciativa en la que participa directamente el Eren es la planta para producción de bioetanol en Barcial del Barco de cien mil toneladas/año, que es una iniciativa mucho más ambiciosa, y que, probablemente también, a lo año... a lo largo del año dos mil seis va a iniciar su construcción.

En el tema también de transporte, quiero destacar la utilización de vehículos eléctricos e híbridos, que, debido a su bajo consumo y por motivos medioambientales, estamos favoreciendo. Indicarles que, tanto a través de la política de subvenciones como a través de convenios para el caso específico de Ayuntamientos, pues, en el año pasado se han utilizado treinta vehículos subvencionados y trece vehículos directamente financiados a Ayuntamientos, con la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente junto a la Consejería de Economía y Empleo.

Esta iniciativa, que ha sido pionera en Castilla y León y que, fundamentalmente, Toyota, que es la marca que -como ustedes conocen- está comercializando o haciendo más hincapié en su vehículo híbrido, pues, está empezando a ser replicada en otras Comunidades Autónomas, aunque nosotros llevamos desde el año dos mil uno ya con esta actividad.

En cuanto a planes de mejora de movilidad en las empresas, que también es algo muy relacionado con el apoyo al Plan Nacional de Asignación para Reducción de las Emisiones en el Sector Transporte, hemos empezado por realizar el polígono... en el polígono industrial de Villalonquéjar, en Burgos, una... una importante

actividad, que esperamos replicar posteriormente en otros polígonos industriales.

En cuanto a cogeneración, indicar que el Eren está construyendo una planta de generación eléctrica con biogás en el vertedero de Salamanca, que pondremos en marcha a final de año; y en el año dos mil seis vamos a realizar estudios de viabilidad necesarios para poder extender esta acción a otros vertederos de la Región y también a estaciones depuradoras de aguas, parecido a lo que tenemos puesto en Segovia en la EDAR de... de Segovia, del Ayuntamiento de Segovia.

Igualmente, tenemos ya realizado un estudio, que vamos a ver cómo se concreta, para la posibilidad de realizar un apoyo al sector avícola para las actividades en mataderos, que, debido a las nuevas Directrices Europeas y Directivas, tienen bastante problemática en cuanto a la gestión de sus recursos.

En cuanto a innovación y desarrollo tecnológico, otros años se ha comunicado aquí el... el Proyecto HYCHAIN, que por fin ha sido apoyado y subvencionado por la Unión Europea, y que próximamente, fundamentalmente en Soria, pero también en León y Valladolid, va a poner en marcha actividades relacionadas con la utilización del hidrógeno con fines energéticos.

Quiero también destacar el proyecto que tiene el Eren junto con la Hullera Vasco-Leonesa, CBM Enresa. Es un proyecto... comprobación de la posible utilización del metano contenido en capas de carbón; por fin este año hemos finalizado el proyecto y para el año que viene tenemos previsto ya realizar el primer sondeo, muy probablemente con la colaboración de la Agencia de Desarrollo.

En cuanto a formación en ahorro y eficiencia energética, vamos a continuar colaborando con las cátedras de energía creadas en las Universidades de León, Valladolid y Salamanca. Como saben ustedes, nosotros colaboramos con León y Valladolid, pero realmente la financiación del Eren se realiza exclusivamente con la Universidad de Salamanca, porque las otras dos se apoyan desde la Dirección General de Energía y Minas. Y en el caso de la Universidad de Salamanca, no solamente tenemos el curso de Experto en Energías Renovables, sino además los cursos para Instaladores de Energías Solares, Térmica y Fotovoltaica, con una aportación del orden de los 60.000 euros.

Igualmente, vamos a continuar completando el recorrido de la energía en Castilla y León, que es una publicación que -como ustedes saben- se... se envió el año pasado a todos los centros educativos de la Región, y que este año vamos a completar con nuevos folletos; ya saben que es una publicación que va con un folleto

dedicado a cada energía, faltaba la energía nuclear, faltaba el carbón, y el de la energía nuclear le acabamos de terminar y el folleto dedicado al carbón lo enviaremos también durante el año dos mil seis. Además, también en dos mil seis va a entrar en funcionamiento el aula de interpretación de las energías renovables en la ciudad de León.

En cuanto a energías renovables, pues quiero destacar que nuestro reto se dirige ahora a que este desarrollo se realice con la máxima garantía de satisfacción de los ciudadanos. Vamos a buscar estabilidad de empleo en aquellas instalaciones que fabrican componentes. Y en el caso fundamentalmente de la energía solar, lo que queremos es que, con la nueva legislación a nivel español, que va a obligar a poner energía solar en todas las edificaciones, pues conseguir que las instalaciones que se hagan en Castilla y León sean de plena satisfacción de los propietarios de las mismas.

Hablando ya por objetivos, en el caso concreto de la minihidráulica, en este momento estamos ya en doscientos ochenta y dos megavatios instalados, es un sector muy maduro, que tiene un crecimiento anual del orden de diez megavatios al año. Y nuestra actividad este año, pues, fundamentalmente va a ser la puesta en marcha de la central del Bernesga, que ya está acabada; en este momento lo que estamos es... pues esperando a tener agua suficiente para realizar las pruebas, cosa que, gracias a Dios, pues, vamos a tener en los próximos días. Es una central de seiscientos setenta y cuatro kilovatios que realizamos con el Ayuntamiento de León, y que -como ustedes conocen- tiene además integrada el aula de interpretación de energías renovables que comentaba anteriormente.

Y en el año dos mil seis, también vamos a iniciar esta... una nueva minicentral, que... en este caso probablemente con el Ayuntamiento de Villablino, donde tenemos ya un emplazamiento bastante localizado, y conversaciones... pues con los diferentes Alcaldes que ha habido en los últimos años en cuanto a tener consensuado con ellos el desarrollo de la misma.

En energía solar, destacar que ha crecido de forma muy importante el número de empresas instaladoras que tenemos en la Región, llegando ya a un total de sesenta y cinco. Desde el Eren hemos impulsado de forma muy importante las instalaciones en los edificios y dependencias de la propia Administración Regional.

En la actualidad tenemos equipos de energía fotovoltaica conectada a red en la totalidad de las sedes de las Consejerías, incluyendo la propia Presidencia de la Junta, el edificio donde se ubican la Dirección General de Energía y Minas y el Eren y en dieciocho Institutos de Enseñanza Secundaria.

En solar térmica tenemos un programa de ejecución de instalaciones solares térmicas en los veintitrés hospitales del Sacyl. Este programa incluye ya instalaciones ya realizadas en siete hospitales y actuaciones que se añaden a las realizadas en ocho residencias y albergues juveniles de la Consejería de Educación. Por lo tanto, el Eren tiene en este momento cincuenta y siete instalaciones en operación y otras dos cuya ejecución se está finalizando.

Además, próximamente, vamos a licitar la compra de mil metros cuadrados de paneles solares térmicos y treinta kilowatios pico fotovoltaicos destinados a dotar cuatro nuevos hospitales del Sacyl, un pabellón deportivo del Ayuntamiento de León y diez Institutos de Enseñanza Secundaria repartidos a... en toda la geografía de la Comunidad Autónoma. Y lo que hemos hecho ha sido buscar con... con la Consejería de Educación institutos que tuvieran enseñanzas técnicas, de manera que se pudiera aprovechar para... para temas demostrativos y clases prácticas.

Igualmente, en el año dos mil seis vamos a iniciar una importante labor de incorporación de energía solar a los centros para la tercera edad. En este momento, hemos visto la factibilidad de ejecutar instalaciones en al menos treinta y siete centros; lo cual, en un programa que evidentemente se llevará a cabo a lo largo de varios años, va a suponer cuatro mil trescientos nuevos metros cuadrados de instalación de solar térmica.

Vamos a realizar mejoras en la actualización del plan solar, mejoras en la capacitación profesional de empresas y personal instalador, queremos poner en marcha una serie de iniciativas de formación y reciclaje profesional. Y queremos también establecer nuevas actividades para formar a los responsables técnicos de las entidades regionales y, sobre todo, municipales que van a tener bastante relación con la energía solar a partir del año dos mil seis, para lo cual utilizaremos nuestro convenio con la Federación Regional de Municipios y Provincias. Vamos a definir programas diferenciados de información dirigidos a los profesionales del sector, como arquitectos, instaladores, constructores, asociaciones de consumidores. Y queremos también dar un impulso importante -cosa que no se ha hecho hasta ahora- al uso de la energía solar en fines no convencionales, y, fundamentalmente, en el sector industrial.

En este sentido, tenemos un convenio con el centro tecnológico de Miranda de Ebro y con el Ayuntamiento de Miranda, con el cual estamos analizando la viabilidad de incorporación de energía solar térmica a ciento cincuenta empresas en la provincia de Burgos; y, bueno, esta actividad, pues, pretendemos extenderla al resto de la Comunidad Autónoma.

También en el año dos mil seis vamos a incidir en el mantenimiento de los programas de apoyo a subvencio-

nes; después de los problemas que tuvimos en el año dos mil cuatro, yo creo que el año dos mil cinco se está desarrollando a plena satisfacción. De los mil quinientos ochenta y tres expedientes que se presentaron de energía solar, se han informado favorablemente, antes de tres meses, un total de mil noventa hasta cubrir la partida presupuestaria; y esto va a significar casi trece mil nuevos metros cuadrados de solar térmica en la Región y doscientos cuarenta y tres kilovatios pico, en este caso siempre de fotovoltaica aislada, que es la que subvenciona la Comunidad Autónoma.

En cuanto a energía eólica, indicar que la situación es de estabilidad con un crecimiento sostenido. Somos una de las primeras Comunidades Autónomas a nivel nacional: tenemos en este momento casi dos mil megavatios instalados o en construcción, hay mil treinta y siete más autorizados esperando su construcción, y, al año dos mil nueve, pues pensamos llegar por encima de los cinco mil megavatios instalados. Todo ello con una planificación realizada tanto con Red Eléctrica de España como comprobando el recurso de aquellos proyectos presentados por los distintos promotores.

Bien. Como actividad importante en el tema de energía eólica, quiero destacar el Centro de Operación de Parques Eólicos, que se va a instalar aquí, en Valladolid, y que va a permitir, con el apoyo de Red Eléctrica de España, favorecer la instalación de estos parques, ya que es una actividad que nos solicitó en su momento el operador del sistema y que va a permitir controlar adecuadamente la red. Ya saben ustedes que la energía eólica depende fundamentalmente de características meteorológicas, y, por lo tanto, es importante tener un centro de estas características que pueda controlar su... su vertido a la red.

Por otro lado, también quiero destacar que continúa el importante nivel de actividad industrial en el sector eólico; concretamente, en el año dos mil seis terminará la instalación en nuestra Región del gran centro de montaje de aerogeneradores de Vestas, que es el que se ubicará en el Polígono... se está ubicando, porque está ya en construcción, en el Polígono Industrial de... de Villadangos. Va a incorporar un total de ciento ochenta nuevos empleos, y que se suman a los más de mil quinientos que ya están en fabricación de componentes en marcha en Castilla y León.

En cuanto al sector de la... de la biomasa, indicar que en la revisión del Plan de Fomento de las Energías Renovables se han propuesto una serie de mejoras, que creemos que... ya que este Plan atiende, fundamentalmente, al tema de energía eléctrica, pues con las nuevas primas es muy posible que con ella se concreten, se modifique el Real Decreto 436, pues podamos empezar a construir alguna de las posibles instalaciones que tenemos previstas en la Región.

Quiero destacar que en el año dos mil seis vamos a realizar una importante actividad de promoción, va a haber una feria internacional de... que se llamaba "Ex-pobioenergía 2006", que se va a realizar aquí, en la Feria de Muestras de Valladolid, en el otoño, y que colaboramos con las Consejerías de Agricultura y Ganadería y con la Consejería de Medio Ambiente. A esta feria le queremos dar una especial atención, más que nada por la promoción de posibles instalaciones de biomasa en el sector doméstico, fundamentalmente dirigidas a calefacción.

Nuestra planta de biomasa de Briviesca, en este momento sencillamente está esperando la... las nuevas primas que apruebe el Gobierno, esperamos obtener la licencia de obra ya, próximamente; y en cuanto tengamos la nueva prima establecida, que parece que va a ser satisfactoria, acometeremos su construcción. Tenemos también en marcha un gasificador ya de cien kilovatios que hemos realizado junto al Cidaut, que esperamos también poder poner en... sobre todo, de empezar a diseminarlo y para hacer nuevas instalaciones próximamente.

Y yo creo que la actividad un poco estrella del... del año dos mil seis y siguientes va a ser una iniciativa que tenemos en marcha junto a la Consejería de Medio Ambiente, y que va a ser la utilización de los bosques de frondosas para la obtención de *pellets* procedentes de limpieza de bosques. Entonces, lo que tenemos previsto es una primera actividad piloto que desarrollaremos en la comarca de Las Omañas en León, y lo que queremos realizar es una actividad importante de *peletización*, y cerrar un poco el círculo en cuanto a que los... la Consejería de Medio Ambiente sea capaz de financiar esa limpieza de montes a través de la venta del *pellet* que vamos a fabricar.

En actividades de internalización y cooperación, pues vamos a seguir como siempre, participando en la actividad de FEDARENE y EUFORES, que nos permite realizar una labor a nivel europeo de *lobby* con la Comisión Europea en cuanto a favorecer la creación de distintas mejoras en la legislación europea que nos puedan favorecer. Tenemos en este momento dos proyectos europeos en marcha, financiados por el Programa de Energía Inteligente para Europa: el *Local and Innovative Biodiesel*, en el marco del cual hemos realizado toda la actividad de recogida de aceites usados; y el *Res-e Regions* es un programa en el cual participamos trece regiones europeas que tenemos una importante actividad de producción de electricidad con energías renovables y que queremos potenciar.

Bien. Y con esto voy a dar paso al análisis del presupuesto de ingresos que integran distintos recursos, y nosotros, bueno, como tenemos una intención que yo creo que es importante, que es aumentar lo máximo

posible los ingresos procedentes de la explotación de los proyectos titularidad del Eren, que en este momento suponen un 30% más o menos del presupuesto global.

Los ingresos procedentes de las transferencias de la Consejería de Economía y Empleo que se clasifican en dos capítulos: el Capítulo IV, referido a Transferencia Corriente, que está dotado con 623.460 euros, que se incrementa un 3% respecto al ejercicio anterior; y el Capítulo VII, Transferencia de Capital, que está dotado con 2.735.000 euros. El resto de los ingresos -como decía- son procedentes de la actividad del Eren, de la explotación de nuestros proyectos energéticos, y se reparten en los siguientes capítulos: el Capítulo III, Tasas, Precios Públicos y Otros servicios, tiene un presupuesto de 476.370 euros, e integra los ingresos procedentes de servicios energéticos del Eren, incluyendo venta de energía eléctrica producida por instalaciones de energía solar fotovoltaica, microgeneración y por proyectos de biogás propiedad del Eren. Incluimos también en este capítulo los recursos derivados de la prestación de asistencias técnicas a entidades públicas y privadas, y por la venta de publicaciones editadas en el organismo.

Los ingresos recogidos en el Capítulo V, Ingresos Patrimoniales, que se establecen en 452.500 euros, son generados por los proyectos participados por el Eren en el área de energía solar térmica, minihidráulica y microgeneración. La importancia de estos ingresos viene dada por cuanto son consecuencia de ahorros energéticos que experimentan las dependencias, principalmente públicas, en las que se aplican estas tecnologías energéticas.

Por último, el Capítulo VIII, Activos Financieros, con 324.000 euros, integran los reintegros de participaciones en proyectos de energía renovables obtenidos gracias al resultado positivo de la explotación energética y amortización de los proyectos participados por el Eren.

Los citados Capítulos III, V y VIII reflejan cómo la línea inversora del Eren en proyectos energéticos e innovadores genera ingresos homogéneos y continuos a la largo de la vida útil de los mismos, demostrando su viabilidad técnica y económica, y, por tanto, vamos a potenciar esta actividad en... en próximos años.

Y a modo de conclusión, pues espero haber expuesto con la máxima claridad la distribución del presupuesto con el que contamos en el próximo año dos mil seis, así como sus principales objetivos.

Vamos a continuar colaborando y apoyando a las energéticas... a las agencias energéticas de, entre otros ámbitos, provincial y local, que operan en la Región, como es el caso de la AEMVA, en Valladolid, la Agen-

cia Energética Provincial de Ávila y la Agencia Provincial de la Energía de Burgos.

Y, por último, indicarles que estamos impulsando una mejora drástica de la página web del organismo, con el fin de convertirla en una herramienta útil y dinámica de difusión y de acercar este organismo al ciudadano. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, Director. Procedemos a la apertura de un turno para que los distintos Portavoces de los Grupos realicen las preguntas u observaciones que estimen adecuadas al señor Director. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Nieto.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Gracias, Presidenta. Buenos días, Señorías. Buenos días y felicitaciones por su nombramiento, señor Director del Ente, bienvenido a este foro, y agradecido por la explicación que nos ha dado de, no solo el presupuesto del Ente, sino también de los proyectos y actividades que se pretenden en un futuro.

Año tras año desarrollamos este trámite parlamentario, en el que se presentan muy detalladamente, por cierto, las líneas o ejes de actuación del Ente, el auxilio presupuestario con el que cuenta, así como las condiciones de nuevos planteamientos y proyectos.

Por nuestra parte, como oposición política de... al Gobierno de esta Región, parece obligado que demos un repaso a las ejecuciones del presupuesto del año anterior, hagamos algunas preguntas y aclaraciones y formulemos algunas propuestas, en el buen sentido de colaboración y obtención de resultados positivos, que a todos nos interesa.

Por esta razón, me va a permitir que, muy rápidamente, casi a título de enunciado, haga una mínima referencia a los presupuestos de años anteriores, bien entendido que esta mínima referencia va a acusar, quizás en exceso, una simplificación, que no con ello, evidentemente, quiere expresar todo aquello que se dijo de forma mucho más amplia.

De la lectura atenta de nuestras intervenciones como Oposición cabe destacar particularmente en cada año algunos... algunas aportaciones en direcciones muy concretas: unos años hemos hablado de partidas presupuestarias; otros años hemos hablado de índices para valorar, evidentemente, el desarrollo de las energías renovables y de todas las acciones del Ente; otros años, en fin, hemos... hemos hablado de proyectos mejor o peor valorados por parte de ustedes y por parte de la Oposición en esta Cámara.

En la sesión de hoy voy a procurar centrar mi exposición y mi intervención en algo que yo creo que en

estos momentos es fundamental, y es el conocimiento de las energías renovables, cosa que no se ha hecho ya desde hace muchos años, al menos desde esta parte del hemisferio, y pretendemos, pues, traer aquí a colación todo lo que acontece en estos momentos en las energías renovables, partiendo del conocimiento de lo que ha supuesto el Plan de Fomento de las Energías Renovables 1999-2010 y su nuevo... después del balance de dos mil cuatro, su nueva formulación a través del PER, Plan de Energías Renovables 2005-2010. Y sobre eso va a versar nuestra intervención hoy.

Pero, como le decía antes, conviene ver la progresión de lo que han sido la presentación de los presupuestos del Ente a lo largo de los últimos tres/cuatro años.

Por ejemplo, en la comparecencia del año dos mil dos para los presupuestos del dos mil tres se citaba, entre otros instrumentos, el Plan de Fomento de las Energías Renovables 1999-2010, el cual establecía ya un compromiso para España en materia de energías renovables, a fin de conseguir un 12% en consumo de energía primaria para el entorno del año dos mil diez.

La premisa que abrió la propuesta de estos presupuestos -la propuesta del Ente, por lo tanto- la resumió en aquellos momentos el señor Ordóñez en una frase, decía que "este presupuesto podemos decir que busca la eficiencia energética, el principal elemento clave del ejercicio". Fue un presupuesto a la eficiencia energética, dotado con 3,9 millones de euros.

Por nuestra parte, se dijo que el entusiasmo que ponía el señor Director del Ente en explicar la política energética de la Junta de Castilla y León y la importancia que esta política tiene, y que nosotros compartimos, no nos quejamos de lo que la Junta hace, sino de lo que deja de hacer en materia de política energética. Pues decíamos que... compartimos, no está sostenido por las cifras. La política energética no es una prioridad de la Junta de Castilla y León, no solo porque al Ente no se le den más recursos, sino porque los recursos conectados con los propios programas presupuestarios no solamente no crecen, sino que disminuyen.

En la comparecencia del año dos mil tres para los presupuestos del dos mil cuatro se presentaba dicho presupuesto como el asignado para incrementar y forzar aún más las principales líneas de actuación, en aras a que Castilla y León sea una Región en que la energía juegue cada vez un papel más importante, de acuerdo con las directrices de la Unión Europea, y que, a su vez, ejecutadas... serían ejecutadas por la política energética nacional.

En lo que se refiere a energías renovables, la referencia a la política energética nacional hacía pensar nuevamente en el Plan de Fomento de las Energías

Renovables, cuyo objetivo ya conocíamos, dirigido al año dos mil diez.

Los presupuestos de dos mil cuatro fueron de 4,3 millones de euros, incrementándose un 9%, aproximadamente, respecto del año dos mil tres.

Por nuestra parte, para las amplias pretensiones que se habían formulado, nos pareció un presupuesto insuficiente -ese fue el calificativo-, entendiéndolo que la Junta de Castilla y León no apuesta definitivamente por un paso importante en los avances tecnológicos que necesitamos en estos momentos en el campo de la energía, al tiempo que se le pedía un debate en esta Cámara -se le pedía en aquel momento al señor Ordóñez- sobre las energías convencionales -como Director General, Director del Ente de Energía... perdón, como Director General de Energía y Minas, que también lo era-.

Los presupuestos para dos mil cinco se establecieron en 4,6 millones, incrementándose un 7,37% respecto de los del año anterior; incremento inferior al del pasado año. También tenían como marco el Plan de Fomento de las Energías Renovables, asistido por otros: el Marco Energético de la Política Común Europea.

Por nuestra parte se dijo que era un presupuesto escaso, reducido y sin ambiciones, que mira a su interior y nada inversor, salvo en sus mismas instalaciones.

Los presupuestos para dos mil seis, cuyo debate estamos celebrando en estos momentos, incrementan en valor absoluto 40.830 euros respecto de los de dos mil cinco, lo que equivale a un incremento del 0,89%; es decir, no existe crecimiento.

Según palabras del Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Empleo en su comparecencia hace una semana, se dijo que "Incidiremos más en nuestro compromiso con las energías renovables, de acuerdo con la política europea y nacional, para lograr aumentar a un 12% la aportación de estas al balance energético". Y siguió diciendo: "Para ello procederemos a revisar nuestra planificación energética en la materia, con el fin de adecuarla a la reciente revisión por el Gobierno de la Nación del Plan de Fomento". Es decir, para estos presupuestos, el marco nacional no es otro que el vigente Plan de Energías Renovables 2005-2010 -el PER-, el cual somete a la... a las Comunidades Autónomas a determinadas propuestas, que tienen que ver... pensamos, deberían verse reflejadas ya en los presupuestos que hoy comentamos.

Nuestra intervención de hoy tendrá mucho que ver con el PER y con los objetivos que persigue, entiendo que deseables para esta Comunidad Autónoma, que, dicho sea de paso, en materia de energías renovables, se encuentra en bastante buena forma, aunque existan

flecos que haya que destacar, y también intentamos que con nuestra intervención se procure en lo sucesivo apretar ligeramente el paso.

No está de más tampoco hacer un repaso del estado de ejecución del presupuesto dos mil cinco, el cual nos parece muy reducido a las fechas en las que nos encontramos.

Así, por tanto, esta intervención versará, a diferencia de otros años, sobre energías renovables.

En primer lugar, nos parece interesante realizar un rápido y sucinto análisis comparativo para tener una idea aproximada sobre la situación -a nuestro modo de ver- de nuestra Región respecto del país, lo que, a priori, serviría para establecer una primera calificación del comportamiento de nuestras políticas en esta... en esta materia, así como para valorar la trascendencia de los objetivos... de los objetivos y actividades que año tras año se proponen desde el Ente, y -¿cómo no?- para discutir los presupuestos que soportan tales actividades, y que venimos aprobando desde estas Cortes año tras año en materia de energías renovables.

Esto es importante porque, tras ello, existen preocupaciones que tenemos todos los ciudadanos y que se nos exigen a los políticos: preocupaciones en materia de empleo, en materia de crecimiento de la... en la riqueza, en avance tecnológico, en medio ambiente, en consumo energético; en definitiva, en bienestar para los ciudadanos y ciudadanas.

Pretendemos, pues, con este preámbulo, dejar más o menos claro que nos interesa este análisis y no otro. Quizá para el próximo año optemos por otra cuestión igual de respetable e importante, pero este año tocan energías renovables.

Mil novecientos noventa y ocho fue el año de referencia para la elaboración del Plan de Fomento de las Energías Renovables en España 2000-2010, el PFER, citado en múltiples ocasiones, y se decía que el consumo nacional procedente de las energías renovables ascendía a siete coma millones de TEP (toneladas equivalentes de petróleo), dentro de un consumo total de energía primaria del orden de ciento catorce millones de TEP, por lo que la contribución de las fuentes renovables representaba solamente el 6,3% del consumo total de energía en España. Este fue el punto de partida que sirvió al Plan de Fomento para establecer unos objetivos que deseaban un consumo total de energías renovables de dieciséis coma seis millones de TEP en el entorno del año dos mil diez, el cual venía a cubrir el gran objetivo general nacional del consumo de renovables del 12%. Castilla y León se sumó a este Plan de Fomento, y así se dice en numerosas intervenciones.

Pero, llegados a este año, se conoce el balance que se hace del Plan de Fomento durante el periodo mil novecientos noventa y nueve-dos mil cuatro -cinco años, casi la mitad del periodo considerado-, elaborado por el IDRAE, y el objetivo global tendente a conseguir el 12% apenas alcanzaba la tercera parte -concretamente el 28,4% del incremento programado-, lo cual ponía en evidencia el hecho de conseguir los objetivos marcados por la Unión Europea para los países miembros en el Libro Blanco aprobado en mil novecientos noventa y siete.

No obstante, conviene matizar que tal balance negativo han... que a tal balance negativo -perdón- han contribuido por desigual la aportación y desarrollo de las distintas formas de energía renovable. A este primer punto deseaba llegar, porque nos sirve para comparar lo que ha venido sucediendo en este periodo en Castilla y León con lo que ha venido sucediendo en el país. Por esta razón es importante analizar este punto de partida, o, lo que es lo mismo, la situación en la que se encuentra, a las fechas que estamos, Castilla y León respecto del total nacional.

Así, en general, la energía eólica es la que presenta un mayor grado de desarrollo, con una importante iniciativa empresarial, en la que se está consolidando un conjunto de empresas con tecnología propia en un mercado que sigue teniendo excelentes expectativas. En Castilla y León se ha llevado bien el tema eólico, y en el mes de junio de este año superábamos los mil setecientos megavatios de potencia instalada, repartida en un total de ochenta y cinco partes... parques eólicos en funcionamiento -en mil... en dos mil cuatro, año de referencia, era de mil quinientos cuarenta y tres megavatios-, lo que reafirma una posición importante en el sector y representa un muy respetable 21% del total del país, siendo superada solamente por Galicia.

También, en general, otras dos áreas evolucionan a buen ritmo: biocarburantes y biogás; en general, es decir, en el país.

En biocarburantes es de esperar que se puedan superar los objetivos originales del Plan de Fomento, a la luz de la evolución registrada y la favorable reforma producida en la fiscalidad. En Castilla y León partimos en dos mil cuatro de cero megavatios en biocarburantes, y debíamos estar para dos mil diez en la cota de trescientos treinta mil TEP para alcanzar una producción, en términos de energía primaria, del 15% a nivel nacional.

En biogás ya se han superado, a nivel nacional, los objetivos fijados para dos mil diez, si bien representan una contribución relativamente discreta al conjunto del plan. En Castilla y León dispone de algunas plantas de producción de biogás para autoabastecer otras instala-

ciones que usted ya mismo citó: Segovia, Soria, Salamanca.

En minihidráulica... en hidráulica vamos a dividirla en dos tramos diferentes: menores de diez megavatios y entre diez y cincuenta megavatios, dejando la gran hidráulica, evidentemente, para las energías más o menos convencionales, que podríamos discutir en otro momento. En energía minihidráulica -por lo tanto, menores de diez megavatios-, que dispone de una tecnología consolidada, continúa, a nivel nacional, encontrando importantes barreras de tipo administrativo y social que dificultan su desarrollo y avanza más despacio de lo previsto. En Castilla y León, la situación en minihidráulica es muy favorable, con una potencia instalada, en dos mil cuatro, de doscientos sesenta y cuatro megavatios, lo que representa, aproximadamente, el 15% del total nacional, y, además, situados a la cabeza en este tipo de energías alternativas.

En hidráulica de diez a cincuenta megavatios disponemos de unos trescientos setenta y ocho megavatios de potencia instalada, lo que representa un 13% de la total a nivel estatal, y nos permite considerar la situación como muy aceptable, ya que solamente Comunidades como Aragón, Cataluña y Galicia están por delante de nosotros.

Sin embargo, las áreas solares se están desarrollando muy por debajo del ritmo necesario para alcanzar sus respectivos objetivos, aunque se atisban posibilidades de cambio que se han venido apuntando ya en otras intervenciones, y ha sido objeto de muchas conferencias, congresos, análisis, etcétera.

La energía solar térmica de baja temperatura requiere la aprobación -como usted mismo ha citado- del Código Técnico de la Edificación en los actuales términos para alcanzar sus objetivos. La aprobación de este código también supondrá un impulso fundamental para la solar fotovoltaica. La energía solar térmica en Castilla y León dispone de treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y seis metros cuadrados, lo que representa un escasísimo valor, teniendo en cuenta sus posibilidades. Los parámetros apuntan a que debemos crecer notoriamente -luego lo citaré con más detalle- en este tipo de energías.

En solar térmica... perdón, en energía solar termoeléctrica no podemos decir nada, porque no existe ni un solo proyecto en Castilla y León.

Y con relación a la solar fotovoltaica, Castilla y León no sale bien parada, y se le debe exigir un mayor esfuerzo. La potencia instalada en dos mil cuatro es del orden de 2,73 megavatios, lo que representa un 7% a nivel nacional, por debajo de otras Comunidades como Andalucía, Cataluña, Navarra, Valencia, lo cual no nos

debe conformar por el puesto relativo que ocupamos -el quinto- a nivel nacional.

Sabemos que una de las principales barreras para el desarrollo de esta... de este tipo de energía es de carácter económico, no precisamente desde el punto de vista de rentabilidad del proyecto, ya que el umbral de rentabilidad de los proyectos fotovoltaicos está situado en torno a unas mil doscientas horas equivalentes anuales de sol, fácilmente alcanzables en Castilla y León.

Decíamos que era el desarrollo económico una de sus principales barreras, y la razón no es otra porque requiere disponer de una explotación a más de veinte años para obtener beneficios; razón por la que durante los últimos años el desarrollo de esta energía ha sido muy escaso, amén de que este tipo de producción eléctrica presenta indudables ventajas.

También debemos apuntar a que las tecnologías fotovoltaicas son más caras y menos eficientes que la solar térmica. No obstante, la alta retribución fijada para favorecer el sistema ha permitido un paulatino desarrollo de instalaciones conectadas a red que venden su producción al sistema. Por esta... pero esta apuesta -digo- no es gratis: el precio al que el sistema compra la energía fotovoltaica es de unas seis veces superior al de la producción eólica. Y aquí se tiene que ver el esfuerzo que cada Administración realiza al respecto; en Castilla y León son muchos, muchísimos, los proyectos de fotovoltaica que se desestiman por falta de fondos del programa.

Hablar de biomasa no es sencillo ni simple, por la razón que presenta su propia heterogeneidad, tanto en los materiales que pueden ser empleados como combustibles como los posibles usos energéticos de los mismos, lo que hace imposible abordar el tema desde una perspectiva, pues en realidad existen tantas como combinaciones posibles entre los diferentes tipos de biomasa utilizables y tecnologías para su aprovechamiento energético. Y este no es el propósito de la intervención, que pretendo que sea más de carácter global.

En general, la biomasa encuentra en un grado de... se encuentra en un grado de desarrollo muy por debajo al requerido y a sus posibilidades. A nivel nacional, desde la puesta en marcha del Plan de Fomento hasta finales del dos mil cuatro, solo se había cumplido el 9% del objetivo total del área para dos mil diez. El escaso desarrollo que ha registrado la biomasa hasta la fecha y la importancia relativa de los efectivos de esta área, el incremento de seis millones de TEP anuales en dos mil diez, es decir, el 63% del crecimiento previsto en términos de energía primaria y de todas las energías renovables durante la vigencia del... del Plan de Fomento, suponían un serio condicionante a las posibilidades

de cumplimiento de los objetivos del Plan. Tampoco el Real Decreto 436 de dos mil cuatro, de doce de marzo, vino a aportar gran cosa.

En biomasa eléctrica, Castilla y León, en el punto de partida para este análisis, es decir dos mil cuatro, presentaba una situación muy desfavorable, del orden de once megavatios de potencia instalada solamente, lo que nos convertía en la octava Comunidad a nivel nacional, por debajo de Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha, Galicia, Navarra y el País Vasco, con un 3,3% de la producción nacional. Según el IDAE, una central de biomasa de cinco megavatios es capaz de suministrar electricidad a más de once mil hogares, y evitar la emisión de catorce mil toneladas de CO₂, lo que la convierte en un recurso muy importante.

La biomasa térmica encuentra aplicaciones derivadas de los cultivos energéticos y los residuos, sean estos forestales, agrícolas, de industrias forestales o de industrias agrícolas. Los expertos apuestan por los cultivos energéticos o la biomasa agroindustrial, que garantizan producciones homogéneas por hectáreas superiores a las procedentes de los trabajos silvícolas.

Desde Castilla y León, Consejería de Medio Ambiente, se afirma que de nuestra Región dependería el 27% de la producción energética total, a partir de restos forestales, es decir, más de ciento veinte mil TEP, lo que supondría actuar y mejorar sobre treinta mil hectáreas de bosque al año y extraer cerca de trescientas mil toneladas de biomasa. Esto no necesariamente se conectaría con la biomasa térmica, pues en el fondo subyace la otra aplicación de la biomasa, es decir, la biomasa eléctrica. Castilla y León ha iniciado su andadura en biomasa térmica con varios proyectos, astillas y *pellets*, de los que hemos tenido conocimiento a través de la prensa, si bien son muy escasos a nivel industrial; quizá a nivel individual pueda existir alguno más. No obstante, reconozco desconocer el momento actual en que se encuentra este tipo de energía.

Bajo el punto de vista de las propuestas generales, yo estoy convencido, y mi Grupo también, de que Castilla y León tiene una potencialidad energética muy importante. Y lo que hagamos en estos momentos nos ayudará a la creación de empleo, a la fijación de población, a la generación de riqueza, en definitiva. Estamos ante una buena oportunidad, pero tenemos que andar listos. Aprovechando la oportunidad que nos brinda, nos voy... le vamos a presentar algunas... algunas propuestas, algunas ideas que consideramos que, en fin, podrían tener en cuenta; son de carácter más bien general.

La primera de ellas hace referencia a la página web del... del Ente, y traigo a colación unas declaraciones del Presidente Herrera con motivo de su visita a la APECYL, en el mes de junio de este año, en la que

decía que se reforzarán las líneas de información, formación y difusión sobre las energías renovables. La difusión –este es el punto que nos interesa– en la página web es bastante deficiente. No podemos buscar datos sobre energías renovables, sobre la evolución, sobre el momento presente, puesto que realmente están muy confusos y es muy difícil obtener resultados. Por lo tanto, hay que actualizarla y arrojar buenos datos.

También le pedimos la elaboración de un Plan Regional de Energías Renovables dos mil cinco-dos mil diez, en el que se contemplen todos los aspectos de todas las energías renovables que tenemos, y que vamos a desarrollar en este periodo en Castilla y León. Ya se ha actualizado el perfil dos mil, pero su temporalidad no es la adecuada, y en él se incluyen, además, aspectos que van más allá de lo que son las energías renovables. Y entiendo yo que a este nuevo plan se le deben... no se le deben adosar estas u otras cuestiones, que pueden ser importantes en términos absolutos y relativos, pero que pueden ser tratadas en otro instrumento, incluso aisladamente. Me estoy refiriendo a cuestiones como el programa de ahorro, sustitución, cogeneración, energías renovables, el PASCER para el fomento y ahorro de energía energética, la mejora de las condiciones medioambientales y el aumento gradual de la tasa de autoabastecimiento mediante la utilización de energías renovables. Es decir, queremos un Plan de Energías Renovables que contemple en exclusiva, pues, la conexión que tenemos que establecer necesariamente, bajo nuestro punto de vista, con el PER a nivel nacional.

Otra cuestión que también proponemos es el impulsar... intentar impulsar a lo largo ya de este año que viene el desarrollo de las células de combustible de baja y alta temperatura. Los procesos electroquímicos para generar energía eléctrica y calor, como el de la célula de combustión, tienen un rendimiento más elevado que el de un sistema de generación de energía eléctrica tradicional, y no hay proceso de combustión, aunque se llame así.

La Unión Europea impulsa este tipo de generación energética e incluso ha establecido la hoja de ruta europea del hidrógeno y las células de combustión, estableciendo etapas a corto y medio plazo hasta el dos mil diez, etapas a medio y largo plazo hasta el dos mil veinte, y otras –también a nivel nacional– como es el Real Decreto 436, de dos mil cuatro, de doce de marzo, sobre la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, y que será renovado.

También le pedimos la elaboración de un Plan de Biomasa. Tenemos un Plan Eólico, tenemos un Plan Solar, creo que nos hace falta un Plan Parcial sobre la Biomasa. La biomasa, tanto térmica como eléctrica, no presenta los resultados que esperamos de ella. Se le asigna un papel muy importante en el conjunto de las

energías renovables, y en Castilla y León nos encontramos en una situación muy baja, con unas potencialidades importantes que no somos capaces de explotar.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Señor Nieto, le ruego vaya concluyendo.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Sí, señora Presidenta. Puedo dejar esto para la segunda intervención, si es que tiene a bien concedérmela. Muchas gracias. Pues hasta aquí esta primera intervención. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Nieto. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Miano.

EL SEÑOR MIANO MARINO: Muchas gracias, señora... señora Presidenta. Bienvenido, señor Director del Eren. No sé por dónde empezar, porque me ha dejado bastante descolocada la intervención del Portavoz del Grupo Socialista. Me ha dejado bastante descolocado, me ha... pero bueno, voy a hacer... voy a dirigirme al... al Director en lugar de... de dirigirme al... al Procurador, al Portavoz Socialista, del Grupo Socialista, porque ahora mismo, en su última intervención, de verdad que a todos los Procuradores de esta Cámara, sobre todo a aquellos que llevan muchos años en la misma, nos ha dejado absolutamente desconcertados, porque no hemos sabido o no sabemos en estos momentos si el Partido Socialista, si el Grupo Parlamentario Socialista, está a favor o está en contra del uso de la biomasa, o está a favor o en contra de las plataformas que, al amparo del Partido Socialista, se crean en... se han creado y se siguen creando en diferentes municipios de nuestra Comunidad contra el uso de la biomasa; todavía no lo sabemos. Por lo tanto, Señoría... en fin, a lo mejor algún día nos lo podrá explicar, si usted tiene a bien, pero en distintos...

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Señor Miano, le ruego se dirija al Director, que es el objeto de la comparecencia, no al Portavoz Socialista.

EL SEÑOR MIANO MARINO: Sí. Pero mire, señor Director... pero mire, señor Director, nosotros sí estamos a favor, si estamos a favor del uso de la biomasa, si estamos a favor de... de las políticas que... y de las líneas generales que Su Señoría o que usted ha presentado en esta Comisión, tanto en el uso de la energía solar como en la minihidráulica, tanto como en la energía eólica, que son fuentes de riqueza, que están siendo fuente de riqueza desde hace muchos años y cada vez más en nuestra Comunidad, y, sobre todo, que están siendo fuente... fuente de empleo.

Mire, Señoría, usted habrá escuchado, usted tendrá o habrá visto en... en los Diarios de Sesiones de otros... de otros años, habrá visto las valoraciones que se hacen

de... del presupuesto que se presenta por parte del Ente Regional de la Energía. Nunca han sido positivas. No espere que esta vez lo vayan a ser. Por parte del Grupo Parlamentario Popular sí va a ser positiva, pero sería la primera vez en la historia que otros Grupos valorasen positivamente cualquier presentación de presupuestos en esta Comisión de cualquier Consejería o de cualquier ente autónomo de la Junta de Castilla y León. Por lo tanto, no se sorprenda Su Señoría que le califiquen... o que califiquen como negativos estos presupuestos.

Creo, sinceramente, creo sinceramente, que el destinar el 64% del presupuesto del Eren a inversiones es un hecho de suma trascendencia, de suma trascendencia si equiparamos a... a lo que es... lo que hacen o lo que... que presupuestan como inversiones el resto de entes autónomos, fundaciones o Consejerías de... de la Junta... de la Junta de Castilla y León.

Y quiero felicitarle por dos cuestiones importantes -creo- para una provincia como es, en este caso, la de Zamora, necesitada de iniciativas novedosas -sobre todo en el sector primario o para hacer resurgir al sector primario-, como es la planta de bioetanol en Barcial del Barco, o la planta de biodiésel en San Cristóbal de Entreviñas, que está siendo esperada como agua de mayo por los agricultores de la zona, y que va a suponer que el sector primario en esa zona de la provincia de Zamora se revalorice, pero, a la vez, que el sector servicios adquiriera también auge.

Se ha dicho anteriormente por el anterior Portavoz -y es verdad, y es verdad-, estamos siendo y hemos sido avanzados, estamos siendo y hemos sido avanzadilla de unas ideas y de unos proyectos, como son los de las energías renovables, que han tenido mala prensa durante muchos años y que, en estos momentos, en Castilla y León, y sobre todo en Castilla y León con respecto al resto de España, está siendo un acicate para el conjunto de España en el... en materia de energías renovables.

Y mire, tengo aquí un pequeño recorte de prensa de hoy que dice... y que viene a significar bien a las claras de lo que estamos hablando, y dice lo siguiente: "Valladolid acogerá el año que viene, el diecinueve y veintidós de octubre del año dos mil seis, la primera feria en España que tiene como objetivo impulsar la biomasa como fuente de energía. Vendrán ciento veinticinco expositores de España, Francia, Italia, Suecia, Alemania, Finlandia y Austria". La primera que se hace en España.

Pero más aún, mire si somos pioneros y avanzados, que hace poco, en esta... lo habremos... habremos recibido todos una revista que se llama *El Consistorio*, y en la cual se habla de un municipio de la provincia de Segovia, de esta Comunidad, y que dice lo siguiente, dice: "Bernuy de Porreros -que así es como se le llama

el pueblo- acogerá la primera ciudad bioclimática de España. El complejo contará con doscientas sesenta y cuatro viviendas, y su objetivo es reducir las emisiones de CO₂". La primera.

Por lo tanto, Señorías, seguimos siendo -como no podía ser de otra manera, y en materia de energías renovables- los primeros, los pioneros. A las razones que he expuesto anteriormente... que he expuesto anteriormente me remito.

Pero mire, Señoría, pero mire, Señoría, yo sí quería hacerle y querría pedirle que hiciesen un esfuerzo, un esfuerzo, sobre todo por lo que supone para determinadas provincias y zonas de nuestra Comunidad, en la biomasa. Es una fuente de riqueza para zonas de nuestra Comunidad que probablemente tendrían pocas alternativas de salida hacia adelante si no fuese por este tipo de energías que poco a poco se van poniendo en marcha -o energías a través, en este caso, de la biomasa-, y también porque así, y de esa manera, yo creo... -y aquí hemos hablado alguna vez de... de incendios- creo que vendría a... a ayudar, a colaborar a la política de extinción de incendios y, sobre todo, de prevención de incendios. El ejemplo que se sigue en Soria -que decimos que debe de ser seguido por el conjunto de la Comunidad- creemos que debe de ser exportable, que debe de ser un acicate para que en el conjunto de la Comunidad se lleve a cabo.

Por eso, el... el que tenga la iniciativa de poner en León la... el Proyecto Integral de Actuación Forestal en la zona de Las Omañas, creo que es un hecho que debería de ser... que debiera de ser, por parte del ente que Su Señoría dirige, exportable a otras zonas de nuestra Comunidad, que creo que también tendrían -como digo- ese acicate para la prevención -como decía, entre otras muchas cosas, pero también para la prevención- de nuestros incendios forestales.

Y por mi parte, porque no quiero tampoco extenderme en exceso en... en las valoraciones sobre el presupuesto, que Su Señoría lo ha expuesto perfectamente, no hemos encontrado ningún tipo de... de pegos y de contradicciones entre lo que se propuso... en lo que se proponía hace un año en esta misma Cámara, con los objetivos que se han cumplido, más lo que Su Señoría presenta ahora, hoy, para el año que viene, de continuación, incluso de mayor ambición en cuanto a los proyectos. Creemos que lo que su... el año pasado en esta misma Comisión se plasmó como objetivos del Eren, se han cumplido, se están cumpliendo; y lo que sí nos parece más destacable y más reseñable es que, en los próximos presupuestos, como así parece que vienen recogidos, se pretende ser más ambicioso.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Miano. Para dar contestación

a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Director.

EL DIRECTOR DEL ENTE PÚBLICO REGIONAL DE LA ENERGÍA (SEÑOR GONZÁLEZ MANTERO): Bien. Muchas gracias. Quiero agradecerles a ambos sus intervenciones, y la verdad es que me alegro de comprobar que, efectivamente, todos tenemos el mismo interés y todos vamos en la misma dirección de que las renovables y el ahorro y eficiencia energética pues sigan mejorando en nuestra Región.

Quería, en primer lugar, hacer una... una pequeña significación de cómo han evolucionado los presupuestos del Eren desde el año noventa y siete, que fue el año en que yo ingresé en el... en el organismo. En aquel año teníamos un presupuesto de 150.000 euros, hoy lo tenemos de 4,7 millones de euros; con lo cual, pues, hay que reconocer que, desde luego, se está haciendo un esfuerzo, un esfuerzo importante en... en mejorarlo.

Hay dos cuestiones. Una, y es que nosotros, de ahora en adelante, queremos crecer fundamentalmente con... con ingresos propios, ¿eh? Esto es... yo creo que es muy importante, no queremos que aumente más de lo que aumenta normalmente la transferencia que nos hace la Junta de Castilla y León, y lo que queremos es que, a través de nuestros... de nuestros propios proyectos, tener mayores ingresos y poder dedicarlos a... a nuevos proyectos de inversión.

Efectivamente, este año el... el presupuesto global crece un 0,89%. Lo que ocurre es que hay una partida muy importante extrapresupuestaria -que no es del presupuesto, digamos, del Eren, sino que va a... a manejar el Eren-, que es la aportación de más de medio millón de euros que nos va a hacer el IDAE, con el convenio que tenemos ahora pendiente de... de firma, para desarrollar la E4, ¿eh? Con esto, realmente, es un presupuesto que va a estar totalmente integrado en... en nuestra actuación, fundamentalmente en el tema de ahorro y eficiencia energética, y que realmente, si lo sumamos al presupuesto del Eren, puesto que las partidas van a estar incluidas en nuestra acción normal, vamos a crecer realmente casi un 12% respecto al... al año anterior.

En cuanto a ejecución, el año pasado deberíamos de haber estado ya cerca del 98% en ejecución. No llegamos a esa cifra por un problema contable en la contabilización del IVA: hay algunos proyectos que nosotros habíamos contabilizado de acuerdo con las informaciones que se nos proporcionaron como... habíamos contabilizado el IVA dentro de ejecución, después se nos obligó a sacarlo, con lo cual nos quedamos en el 90%/91%. Este año, ya teniendo eso en cuenta, pues pensamos llegar a una ejecución, pues,

también en el entorno del 97/98%, si va todo como... como hasta ahora va.

En cuanto al Plan de... de Fomento de Energías Renovables, efectivamente, el objetivo... hay, digamos, dos objetivos fundamentales: uno, que es el consumo de energía primaria, que haya una aportación de las renovables del 12%; y otro objetivo, que es en la producción de electricidad con renovables, llegar al... al 30%.

Yo creo que en... en ambos, y por... bueno, pues, yo creo que por características de nuestra Región, que son inmejorables en todos los sentidos, estamos bastante por encima del... del resto de España, concretamente en... en cuanto al objetivo del 12% -nosotros ahora estamos en el entorno del nueve y medio-, y, desde luego, con... con todas... fundamentalmente con la eólica, pero también con el resto de... de aportaciones de renovables, pensamos, desde luego, superar el 12 que estaba puesto como objetivo el año dos mil diez.

En cuanto al objetivo del 30%, bueno, aquí, realmente, a nivel europeo se contabiliza la gran hidráulica, y, en este sentido, pues bueno, indicar que con los cuatro mil megavatios hidráulicos que tenemos en marcha en Castilla y León, es muy sencillo lograr ese objetivo. Si tenemos en cuenta, además, lo que consideramos renovable, es decir, de... contando una hidráulica de diez megavatios para abajo, pues también, efectivamente, el año dos mil diez pensamos llegar por encima de ese 30% con holgura, fundamentalmente gracias a la enorme aportación que prevemos de la energía eólica.

Ahora bien, sí quiero destacar una... una cosa en eólica respecto al Plan de Fomento que en este momento se ha presentado, y que comentaba antes que será necesario, pues, modificar y probablemente, pues, contrastar las opiniones de las Comunidades Autónomas, porque este plan, sorprendentemente, nos adjudica solo dos mil setecientos megavatios en eólica. Esto, realmente, está muy por debajo de nuestro potencial... Bueno, próximamente va a haber reuniones con el IDAE para... para hablar de estos temas, pero, desde luego, nosotros este objetivo vamos a cumplirlo ya en el año dos mil seis, con lo cual, el que se nos ha marcado de dos mil diez es claramente escaso.

En cuanto a biocarburantes, indicar que, efectivamente, a fecha de hoy todavía no hay fabricación; probablemente, este mismo mes entre en funcionamiento la planta de Babilafuente, en Salamanca, y sí que hay previsto un despliegue muy importante. Solo por las iniciativas que tiene en marcha el Eren, junto con otros socios, tanto la de... las dos de Zamora, Barcial del Barco y San Cristóbal de Entreviñas, como otras que se han presentado recientemente en León y que están muy avanzadas, como la de ACOR en Valladolid, que yo creo que es muy ambiciosa, pues evidentemente, y dada

nuestra capacidad agrícola, pues vamos a tener un gran despliegue en este tema; fundamentalmente, más en biodiésel, probablemente, que en bioetanol.

Indicar aquí que hay... hay que tener en cuenta dos características importantes. Una es que, en nuestra planta de biodiésel, la mayor parte de la aportación de materia prima queremos que sea de aceites usados, y para ello tenemos el plan de recogida en marcha. Y sí que hay que destacar un poco y ver en otras iniciativas el interés, realmente, que pueden tener para Castilla y León desde el punto de vista de creación de empleo en el sector primario; porque sí que hay iniciativas que únicamente están buscando la... beneficiarse de subvenciones y traer aceite importado, que realmente, pues, en fin, nos aporta la fabricación, pero no nos aporta nada más. Yo creo que ahí sí que interesa, pues, con las cooperativas agrarias, que el desarrollo se produzca con aceite fabricado, aceite producido en Castilla y León y con plantas de molturación ubicadas en Castilla y León.

En cuanto al tema del biogás, totalmente de acuerdo: es una iniciativa que va, pues, digamos, bastante bien y deprisa en toda España, y también en Castilla y León. Hay... nosotros tenemos iniciativas propias, como he destacado anteriormente, y luego también las propias mancomunidades y Ayuntamientos tienen sus iniciativas. En el CTR de León, por ejemplo, sí que hay ya una fabricación de electricidad con biogás; lo hay en la planta... en la EDAR de aquí de Valladolid, lo va a haber en la EDAR de Ávila, y nosotros participamos en la EDAR de Segovia y, próximamente, pondremos la de Salamanca. Luego es una iniciativa que va razonablemente bien.

En el tema de... de solar, sí quisiera hacer unas... unas matizaciones, porque realmente creo que no se tiene un poco en cuenta cómo... cómo estamos realmente a nivel nacional. Yo creo que la mejor apreciación que se puede hacer en energía solar es hacerlo en términos por... por habitante, y es como nosotros lo estamos contabilizando. En este caso, pues indicar que, en superficie instalada en solar térmica, estamos en once metros cuadrados por cada mil habitantes, que es un 26% por encima de la... de la media nacional. Evidentemente, estamos, pues, muy lejos de cómo están en otros países europeos; por ejemplo, Austria está en treinta y tres metros cuadrados por cada cien habitantes, o sea, realmente nos supera en más de... nos multiplica por treinta, ¿no?, en potencia instalada... en superficie instalada por habitante. Sin embargo, a nivel nacional, realmente estamos bien, y además estamos creciendo de forma muy importante.

En energía solar fotovoltaica, pues prácticamente lo mismo, estamos en cero coma nueve kilovatios pico por cada mil habitantes, que es un 31% por encima de la media nacional. Y quiero además hacer hincapié en que

la comparación en el caso de... tanto en un caso como en el otro, la realizamos con Comunidades como Canarias, Andalucía, Baleares, que tienen un... un sector hotelero importantísimo, y, prácticamente, la mayoría de superficie instalada está colocada en hoteles del sector turístico de playa. Nosotros, ahí, evidentemente, pues no podemos competir, y, aun así, estamos razonablemente bien... bien situados.

En solar fotovoltaica quería hacer también un comentario. También tendremos que hacer alguna modificación al... al Plan de Fomento que se acaba de aprobar, aunque esté pendiente de discusión con Comunidades Autónomas, porque los objetivos que se nos marcan son claramente escasos de... dado nuestro potencial. Se nos da un objetivo que es un 50% del objetivo asignado a Cataluña, y esto, evidentemente, pues tendremos que... que mejorarlo en la discusión que vamos a tener con el IDAE a tal efecto.

De todas maneras, sí quiero destacar una cosa. Nosotros, desde luego, pensamos que no es necesaria en absoluto la aportación de... de subvenciones a fondo perdido al sector fotovoltaico, porque creemos que la propia aportación que se realiza desde la tarifa, las 70 pesetas por kilovatio/hora que se reciben son más que suficientes, porque hemos calculado la rentabilidad desde los proyectos en marcha, están en unos números del 8 ó 9%. ¡Hombre!, quizá no son las rentabilidades que se buscan para otros proyectos de inversión a más gran escala, que se buscan siempre por encima del 10; pero, sin embargo, sí que es verdad que en esta Comunidad Autónoma hay muchas personas que, a nivel de promoción individual, están buscando en esta energía un plan de pensiones y, efectivamente, pues lo van a conseguir, porque un 9% es mucho más de lo que les puede ofrecer un... una entidad financiera.

De todas maneras, sí quiero destacar que la Dirección General de Energía y Minas tiene en marcha una... una iniciativa de financiación a través de Iberaval, tipo... puesto que se ha hecho con fondos Fonade, de manera que pueda haber una financiación apropiada para estas iniciativas a nivel de promotores individuales.

En el sector de la... de la biomasa, pues totalmente de acuerdo; efectivamente, es un sector que no ha despegado de momento en ningún nivel; la situación de las primas yo creo que así lo ha determinado. Las propuestas que se realizan en el Plan de Fomento yo creo que son buenas en cuanto a nivel de prima, son bastante razonables. Yo creo que, por ejemplo, la iniciativa nuestra de Briviesca, una vez que se modifique el Real Decreto 436, pues la podremos poner en marcha con la prima que se ha anunciado.

De todas maneras, sí quiero destacar una cosa, y es que en el Plan de Fomento de Energías Renovables

nuevo se da mucha importancia a la cocombustión y a los cultivos energéticos, y nosotros realmente... pues no tenemos, realmente, esa misma opinión. Los cultivos energéticos podrán tener su importancia, pero de momento es algo en lo que hay muy pocas experiencias a nivel nacional y va a ser difícil que estén en marcha a tiempo como para lograr los objetivos que se marcan para... para dos mil diez.

Y en cocombustión, yo creo que realmente el objetivo de meter biomasa en las centrales térmicas se ha puesto más que nada por intentar favorecerlas. Ya que se les ha dado un Plan Nacional de Asignación con... con derechos escasos para el carbón, a la hora de introducir biomasa, se pretende mejorar esa... esa escasa aportación de derechos a las centrales térmicas. Yo creo que, realmente, va a ser muy difícil que haya una aportación suficiente de biomasa como para que tenga una importancia significativa en cocombustión.

Y aquí sí que es muy importante destacar una cosa, y es que, a nivel de... forestal, nosotros tenemos una Consejería de Medio Ambiente que sí que va a apostar en el futuro por dedicar biomasa al tema energético. Y aquí hay que destacar un tema que yo creo que es fundamental, y es que los rendimientos en una cocombustión o en cualquier actividad que tenga actividad eléctrica están en el orden del 35%; o sea, realmente, estamos dedicando biomasa para tener unos rendimientos muy escasos; sin embargo, si los dedicamos a calefacción o a temas térmicos, los rendimientos que podemos alcanzar son del 90%. Por lo cual, la apuesta, realmente, que nosotros vamos a realizar de futuro y de... con carácter... con la idea de extender esta actividad que vamos a realizar en Las Omañas, en León, va a ser una apuesta por la calefacción, ¿eh? Los usos de calefacción, al precio que tiene actualmente tanto el gas natural como el diésel, nos permite realmente pensar que podemos dedicar una importante cantidad de bosques de frondosas, que en este momento están totalmente inexplorados en esta Comunidad Autónoma, básicamente porque no hay fondos para ello por la gran superficie de bosques que tenemos, pues dedicar una parte importante a fabricación de *pellets*, y, realmente que con esos *pellets* podamos financiar, a su vez, esa limpieza de bosques -o sea, cerrar un poco el círculo-, que además va a tener una importancia grande a nivel de fijación de población rural, etcétera.

En cuanto a otros temas que ha destacado el Portavoz del Partido Popular, como Bernuy de Porreros, yo quería también añadir la Central de Cuéllar. Cuéllar yo creo que es un éxito a nivel nacional, quizá no suficientemente publicitado, pero realmente es la única central que funciona perfectamente. Se habla mucho de la central que está situada en Galicia, pero la única que realmente funciona todos los días del año y funciona perfectamente es la de Cuéllar.

A nivel de iniciativas importantes de biomasa, la primera nueva caldera moderna de... de biomasa que es capaz de quemar todo tipo de residuos de biomasa la tenemos ubicada en el Ayuntamiento de Tabuyo del Monte, en León, y, bueno, realmente tiene una Alcaldesa que siempre se ha preocupado mucho de los temas de energías renovables, y yo creo que con la cantidad de gente que estamos... estamos llevando a ver el funcionamiento de esa caldera, pues, realmente, vamos a tener una capacidad importante de convencer a promotores urbanísticos, a la propia Consejería de Cultura para que la pueda ubicar en colegios rurales en los que sea necesario cambiar calderas, etcétera. Se ve que son unas calderas nuevas, que funcionan perfectamente, no dan ningún trabajo, tienen compresores de ceniza, no es necesario recogerla todos los días; o sea, es un tema totalmente... totalmente nuevo.

Y para finalizar, bueno, totalmente de acuerdo en cuanto a la página web; tenemos que mejorarla. Yo creo que eso es bastante general en la página web de la Junta, y, de hecho, se están dando importantes iniciativas para... para mejorarla. Nosotros, probablemente, a lo largo del próximo año tendremos una nueva página web en marcha y desarrollada por nosotros, aunque esté ubicada en los servidores de la... de la Junta de Castilla y León.

Y yo creo que no se me queda nada por comentar; si no, me lo recuerdan ustedes para... para mi intervención final. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, Director. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Nieto.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Gracias, señora Presidenta. La intervención que nosotros hemos desarrollado anteriormente, pues intentábamos hablar del pasado, del presente y también del futuro, aunque no hemos llegado a ello, de las energías renovables. Y, mire usted, por la intervención... por lo que dice el representante del Partido Popular, pues yo quisiera traer aquí unos... a colación unos versos de Machado, que dicen que "la verdad es la que es, aunque algunos piensen al revés". Y, sinceramente, yo pienso que usted califica de una forma desmesurada, pues, nuestra posición, nuestro *ranking* de las energías renovables a nivel nacional.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Señor Nieto, diríjase al Director.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Sí, señora Presidenta. Nosotros -como no podían ser de otra manera... como no podía ser de otra manera-, pues sí apoyamos las energías renovables. Y estamos muy de acuerdo, y nos es agradable escuchar que en el entorno del dos mil diez, Castilla y León superará el 12% asignado como

cuota de Comunidad Autónoma o cuota participada en el total del país.

También comprobar que, efectivamente, en energía eólica las asignaciones que realiza el PER, las propuestas que realiza el PER se quedan cortas, y que nosotros podemos o debemos aspirar, y en ello está la línea de trabajo, para llegar a valores muy superiores.

Bueno, me gustaría hacer un mínimo repaso, no de aquello... de aquel tipo de energías en las cuales las cuestiones pues están claras y van bien desarrollando, pero sí en algunas otras, porque, de alguna manera, entendemos que por parte de la Oposición, pues se debe dar... o se debe poner sobre la mesa el estímulo político necesario y suficiente o el aguijón político necesario y suficiente, ¿verdad?, para que se estimulen, pues, las acciones por parte del Ente.

No vamos a hablar para nada de la energía eólica, aunque el señor Ordóñez, en otras intervenciones, nos había dicho que a finales de este año dos mil cinco se acababa... se completaba la planificación energética regional en eólica. Ya vemos que no, y, bueno, nos agrada el hecho de que eso pueda continuar.

Tampoco vamos a decir nada de minihidráulica, ni de la hidráulica de diez a cincuenta megavatios; pero sí de la solar termoeléctrica, que en Castilla y León entendemos que no se ha iniciado este camino, y desconocemos el hecho si se ha realizado alguna línea de impulsión, tanto a nivel de estudios como a nivel de implantación de este recurso energético. Lo que sí podemos afirmar es que se nos pide una participación a dos mil diez de, aproximadamente, 10% de la energía renovable que se va a generar en este capítulo, unos cincuenta megavatios de potencia instalada.

En solar fotovoltaica, pues el esfuerzo que se nos pide es enorme: se nos pide un incremento del 937% respecto de lo que tenemos en estos momentos, para colocarnos de 2,73 megavatios pico a 28,33 megavatios pico en el año dos mil diez, y así situarnos en una cuota del 7% en el reparto nacional.

En la biomasa eléctrica, pues, la verdad es que el pero cuantificado, y le hemos escuchado a usted lo que ha opinado, lo que dice de los proyectos que puedan estar en línea. Nos parece bien y trabajemos sobre ello. El punto de partida a nivel nacional es del 3,2% para esta Comunidad, y esperamos que se recupere, que se mantenga a lo largo, evidentemente, de este periodo de cinco años.

En la solar térmica, pues nos dice que otros países... la experiencia que se tiene de otros países demuestra que son posibles grandes crecimientos en periodos relativamente cortos. Y a Castilla y León se le pide un

crecimiento del 742%. La verdad es que tenemos muy pocos metros cuadrados... muy pocos metros cuadrados instalados de solar térmica. Vamos a crecer, o debemos crecer, 8,5 veces a lo que en realidad tenemos en estos momentos para llegar a una... a un valor aproximado a los 300.000 metros cuadrados en dos mil diez.

Es cierto el dato que usted ha dado, de la ratio de cien metros cuadrados por cada mil habitantes, y que probablemente nos encontremos en este punto, pero debemos crecer como... debemos crecer no solo en esta sino en otro tipo de energías renovables.

En biocarburantes, bueno, pues en lo que respecta al bioetanol, sabemos que la empresa Ebro está construyendo una planta en Salamanca capaz de abastecer a todo el mercado nacional, y esto no necesita más comentarios. No obstante, en julio salta una noticia, procedente de la Junta de Castilla y León, en la que se habla de la implantación de una planta de bioetanol en Villarejo de Órbigo, con un presupuesto de 6,7 millones de euros, y dice que se trata de una planta piloto, con el objetivo de producir un máximo de quinientos litros de etanol al día; poquísima cantidad. Es un proyecto del ITA, y usted nos dirá realmente para qué. La verdad es que algunos comentaristas hablan de que no tiene mucho sentido el hecho de la implantación de esta nueva planta.

En biodiésel, pues el biodiésel se ha puesto de moda, ahora todo el mundo quiere fabricar biodiésel y... bueno, pues, bienvenido sea, y hay proyectos que no hace falta ya que los cite, que usted los conoce perfectamente sobre ello.

En biomasa térmica, en biogás, nada que decir.

Y, para concluir, pues un resumen, simplemente, de lo que nosotros pretendemos en el tema de las energías renovables, y es que somos conscientes de que Castilla y León se enfrenta a grandes retos en producción energética, en este campo, en el campo de las renovables, que estos retos nos van a generar riqueza, nos van a generar empleo, nos generan, por lo tanto, despoblación... perdón, evitan despoblación y, sobre todo, nos hacen avanzar tecnológicamente.

Y la verdad es que no es el propósito de ser los primeros -como decía el señor Miano anteriormente- ni los segundos, si me permite, para terminar, concluir con una anécdota que viene al... viene a propósito para estas cuestiones de ser los primeros, los segundos; es una cuestión que se cuenta por allí, por mis tierras, El Bierzo, y que dicen que, pues el cura del pueblo recibió un notificado del Obispo en el que le decía en el... en una nota, en un oficio, que su parroquia era la segunda más blasfema de la Diócesis, ¿no? Y que... le decía a continuación que, bueno, que esto no puede continuar

así, ¡haga algo! Y bueno, efectivamente, el cura enfadado convoca a la parroquia, sube al púlpito, les lee el oficio, y, bueno, hace una pelota, tira el oficio, suelta un taco monumental y le dice a los... a los parroquianos, le dice: "Esto se tiene que acabar. Esto no puede continuar así. Para el próximo año tenemos que ser los primeros". Pues se trata de ser los primeros, a ser posible, en todo; también en energías renovables. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Nieto. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Miano.

EL SEÑOR MIANO MARINO: Gracias, señora Presidenta. Sí, señor Director, bueno, como ha podido comprobar, nada nuevo bajo las piedras de este... de este Hemiciclo. No hay alternativas a lo que Su Señoría ha presentado aquí -nosotros lo creemos y lo vemos así-; no hay alternativas a las cantidades económicas en los distintos capítulos que usted ha presentado hoy aquí; no hay alternativas, señor Director, a todos los planes y actuaciones que Su Señoría o que usted viene y presenta hoy aquí; como tampoco luego las hubo, en el año pasado, etcétera, etcétera. Con lo cual, si no hay alternativas reales, fiables, salvo razonamientos, pero nada de alternativas, o reflexiones, pero ninguna alternativa real, Señoría, nos quedamos con su presupuesto. Este Grupo Parlamentario respaldará y apoyará siempre este presupuesto.

Nosotros sí hemos respaldado este presupuesto y vamos a respaldar este presupuesto; nosotros también respaldábamos la planta de biomasa en Salinas de Pisuegra; nosotros también respaldábamos la planta de biomasa en el municipio de Baltanás, en Palencia. Otros, no. Y hoy aquí dicen que sí respaldan ellos esas cosas, esas plantas; pero a lo largo de estos años han venido demostrado que no. Pero, bueno, en fin, dentro de las reflexiones propias de... de un debate de presupuestos, pues pueden suceder este tipo de cosas, que uno apoye cosas a las cuales siempre se ha opuesto el... los compañeros de camino, los compañeros de partido en esos municipios o en esas provincias. En fin... cuando menos -y lo vuelvo a reiterar, y lo enlace con el principio de mi intervención-, simple y llanamente, una incongruencia más dentro de las nulas aportaciones que se hacen al presupuesto de esta... de este área por parte del Grupo Socialista.

Pioneros lo somos, lo hemos sido y lo vamos a seguir siendo. Y no es cuestión de contar chistes para... para relatar cómo podremos ser o cómo no podremos ser los primeros, porque como mi amigo Felipe Lubián creo que nadie cuenta mejores chistes en... en este Hemiciclo y en estos micrófonos. Y la verdad es que no me ha hecho gracia, única y exclusivamente, porque ya hemos sido los primeros, porque somos los primeros y porque vamos a seguir continuando siendo los primeros,

por mucho que los datos, torticeramente utilizados, quieran demostrar en esta Cámara todo lo contrario.

Sin embargo, la opinión pública y publicada vienen a desmentir las palabras que se lanzan muchas veces a los micrófonos de esta... de esta Comisión, más bien a efectos de inventario, pero pocas veces para aportar soluciones o aportar, al menos, o aportar, al menos, alguna alternativa a lo que la Junta de Castilla y León, o al Eren en este caso, trae hoy aquí como presupuestos: ni una sola alternativa, ni una sola modificación presupuestaria posible en el futuro -ni siquiera se ha dejado caer eso-, sino simplemente unas reflexiones sobre algo en lo cual todos podemos discrepar o converger, pero que en ningún caso nos lleva a ningún lado, que yo creo que es aquí el lugar y este es el momento también para decir y para exponer en qué puntos se está de acuerdo o en qué puntos, fundamentalmente, se está en desacuerdo, porque para estar de acuerdo, Señoría, muchas veces... pues si hay que venir, se viene, pero venir "pau-na", pues no se viene.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Gracias, señor Miano. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el señor Director.

EL DIRECTOR DEL ENTE PÚBLICO REGIONAL DE LA ENERGÍA (SEÑOR GONZÁLEZ MANTERO): Bien. Muchas gracias. Por completar un poco lo que habíamos comentado anteriormente, voy a empezar un poco por... por orden de lo que se ha dicho aquí.

Solar termoeléctrica. Bueno, solar termoeléctrica nosotros no tenemos nada, y los demás tampoco; no hay ninguna planta, de momento, en funcionamiento a nivel nacional. Hay varios proyectos en marcha, y en Andalucía bastantes. Yo conozco concretamente dos muy importantes del grupo Abengoa, y también el grupo ACS tiene varios en proyecto. En Castilla y León yo no les he querido anunciar porque, realmente, la iniciativa como tal no es del Ente Regional de la Energía, sino de una empresa privada, pero recientemente se acaba de anunciar un proyecto de cincuenta megavatios en energía solar termoeléctrica en la provincia de Zamora, concretamente en la zona de Cubillos -Cubillos del Rojo, no Cubillos del Sil-. Y... y luego hay dos iniciativas más, presentadas también, aunque yo creo que en un estadio un poco más lejano en la provincia de Soria y en la provincia de León. Con lo cual, podríamos terminar, seguramente a dos mil diez, si todo va como... como parece, con el orden... del orden de ciento cincuenta megavatios instalados en solar termoeléctrica, que yo creo que es una... un objetivo realmente ambicioso, aunque -como ya digo- por el volumen de... de inversión que requieren este tipo de plantas, pues, nuestra participación va a ser pequeña, ¿eh?, probablemente no podremos participar con más allá de un 2/3%, aunque,

desde luego, vamos... se nos ha invitado a participar y estaremos encantados de... de hacerlo.

En cuanto al tema de... de solar térmica, quería decir algo también, en el sentido de que el Código Técnico de la Edificación va a obligar a las viviendas nuevas a sustituir un 30% de... de su utilización de agua caliente sanitaria mediante paneles solares. Nosotros lo que estamos proponiendo en las ordenanzas solares que estamos ya enviando a diversos Ayuntamientos, y que además vamos a potenciar a través de nuestra colaboración con la Federación Regional de Municipios y Provincias, es llegar a un 60% en sustitución; con lo cual, tenemos un objetivo que es más ambicioso que el que se establece a... a nivel nacional.

En cuanto a resultados del... del plan referidos a solar térmica, bueno, pues nosotros empezamos en el año noventa y uno, mil novecientos noventa y uno, con un total de doce mil metros cuadrados instalados; ahora, en el dos mil cuatro, se terminó en treinta mil largos; este año vamos a terminar del orden de los cuarenta y tres mil; y, bueno, yo creo que a dos mil diez tenemos un objetivo de cien mil; con lo cual creo que vamos bastante... en orden a ese objetivo. Ahora bien, evidentemente, eso era con la actuación que veníamos desarrollando hasta ahora, desarrollada, pues, con vivienda ya en servicio; al ampliarse todo esto a vivienda nueva, vamos a ver qué... qué eficacia tiene. Creo que, realmente, es una pena que esto no se haya aprobado antes, porque con el *boom* urbanístico de los últimos años, si esto se hubiera aprobado hace... hace dos, quizá todos esos objetivos que estamos ahora poniendo de solar térmica, pues, estarían totalmente superados. Pero, bueno, realmente aún sigue habiendo *boom* urbanístico, sigue siendo la... la edificación la actividad que más tira del producto interior bruto; con lo cual, probablemente, la incidencia, pues, va a ser bastante grande. Y por eso decía en mi intervención inicial que nuestro objetivo, más que buscar más metros cuadrados, que esos ya... ya sabemos que vamos a tenerlos, lo que queremos es que esos metros cuadrados que se hagan, se hagan bien y se hagan a plena satisfacción de los usuarios, pues buscando controlar y, desde luego, formar adecuadamente a los... a los instaladores.

En cuanto al tema de biocarburantes, yo creo que el tema de la instalación del ITA en Villarejo es mejor que lo expliquen los técnicos del ITA, que creo que van a venir, si no recuerdo mal, el miércoles. De todas las maneras, evidentemente, la planta está totalmente anunciada, porque ellos mismos la presentaron en León el diecinueve de octubre, junto con los proyectos de... de ACOR, el de Babilafuente de Abengoa, el de San Cristóbal y el de Barcial.

Y, bueno, simplemente hacer una... una apostilla, en cuanto a lo que se decía antes de las plataformas. Realmente, y por desgracia, todo el tema de proyectos

energéticos, pues, vemos que siempre está muy sujeto al tema de... de realización de plataformas en contra, y es una verdadera pena. Yo creo que realmente... mi deseo, por lo menos, sería que no se hiciera juego político de los proyectos energéticos, y eso, pues, por parte de todos, sería muy beneficioso a la hora de poner proyectos en... más proyectos en marcha. Y nada más. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, Director. ¿Algún Procurador que no haya actuado como Portavoz desea hacer alguna pregunta al Director? Pues no siendo así, suspendemos la sesión diez minutos.

[Se suspende la sesión a las doce horas quince minutos y se reanuda a las doce horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Se reanuda la sesión y damos la bienvenida al Director General de la Fundación Santa Bárbara. Tiene la palabra el Director General.

Ruego al señor Secretario dé lectura al segundo punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO (SEÑOR ARROITA GARCÍA): Gracias, Presidenta. Corresponde a la **"Comparecencia del Ilustrísimo señor Presidente de la Fundación Santa Bárbara para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil seis, en lo que a su área de actuación se refiere"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA (SEÑOR LÓPEZ ALONSO): Señorías, buenos días a todos. Me satisface comparecer por primera vez ante esta Comisión para exponer con detalle el presupuesto que manejará la Fundación en el ejercicio dos mil seis. De forma breve y precisa, pues voy a informar sobre los objetivos que estos presupuestos nos van a permitir cumplir. También sobre las novedades y las líneas de actuación que vamos a desarrollar, así como la aplicación económica prevista para cada una de las partidas presupuestarias del ejercicio dos mil seis.

Antes de entrar en el fondo de este análisis presupuestario, se hace necesario, Señorías, hacer una breve exposición sobre la evolución de la Fundación desde su creación en mil novecientos ochenta y nueve.

La Fundación Santa Bárbara es una entidad sin ánimo de lucro, de duración indefinida, constituida mediante carta fundacional de trece de septiembre de mil nove-

cientos ochenta y nueve. Está clasificada e inscrita en el Registro de Fundaciones de Castilla y León, con fecha seis de febrero de mil novecientos noventa, con el fin de colaborar al bienestar y a la promoción de aquellas actividades culturales y científicas encaminadas a fomentar el conocimiento en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

El germen de la Fundación lo constituye un convenio de colaboración que fue firmado entre el Instituto Nacional de Empleo y la Junta de Castilla y León. Se firmó en fecha trece de julio del ochenta y ocho, y su objetivo era la... la realización de un proyecto catalogado como singular y único, que pasa por la creación de una escuela laboral, concretamente en El Bierzo, en la Ribera de Folgoso, y se ha llamado coloquialmente "Mina Escuela Bierzo", que es la sede social de la entidad. Dicho convenio constituye una iniciativa llevada a cabo por la Comunidad Autónoma de Castilla y León como desarrollo del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional aprobado en mil novecientos ochenta y cinco.

Este Plan permitía la celebración de conciertos con las distintas Administraciones Públicas para instrumentar programas y políticas de formación. En su exposición de motivos se resalta la necesidad de abordar una formación del personal en el sector de la minería del carbón, en las distintas especialidades; y se dice textualmente que "hasta ahora, el aprendizaje se conseguía observando periódicamente a un obrero experimentado, siendo el procedimiento caro y peligroso. Por ello ha sido desechado por las grandes empresas, que han visto la necesidad de crear un equipo de especialistas en Formación Profesional, al que han dotado de medios materiales y humanos, para que en centros creados al efecto -como es el caso de los centros de la Fundación Santa Bárbara- se imparta una formación precisa para ejercer en los distintos puestos de trabajo su labor". Continúa diciendo que "existe un factor añadido en la minería, que es la alta frecuencia y gravedad de los accidentes -es decir, la alta siniestrabilidad que había en aquel momento, ¿no?-. Una mayor especialización en el puesto de trabajo -se continúa diciendo- incidirá favorablemente en la seguridad. Se pretende, en definitiva, formar especialistas de oficios en técnica minera, de acuerdo con el plan de formación al efecto, así como contribuir a la inserción socioprofesional de los jóvenes de Castilla y León".

Con fecha catorce de febrero del noventa y seis se firma un nuevo convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Nacional de Empleo. Este convenio supone una adaptación y actualización del convenio inicial, como consecuencia de la reordenación que se estaba llevando a cabo en aquellos momentos de la minería del carbón, y se fomenta una formación para actividades económicas que supongan una alternativa

que pueda paliar la repercusión negativa existente en términos de empleo.

Dicho convenio se realiza teniendo como base normativa de las acciones formativas el Real Decreto 631/1993, que desarrolla el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, llamado Plan FIP. Estos programas formativos irán dirigidos, preferentemente, a jóvenes desempleados menores de veinticinco años, e integrarán una formación, en este caso, sectorial y polivalente.

Como saben Sus Señorías, en la actualidad, la Fundación dispone, gracias al impulso de la Junta de Castilla y León, de tres escuelas laborales. Además de la Escuela Laboral de El Bierzo, ubicada en la provincia de León –ya comentada–, hay otras dos escuelas, que son: la Escuela Laboral de Laciana, sita en Caboalles de Arriba, próxima a Villablino, creada en mil novecientos noventa y seis con la finalidad de relanzar el sector minero y buscar medidas de desarrollo alternativo para el Valle de Laciana; y la Escuela Laboral de Aliste, en la provincia de Zamora, inaugurada en dos mil uno, y que tiene como finalidad promover y favorecer la industria relacionada con el aprovechamiento de la pizarra ornamental, recurso minero esencial, como saben, de la Comarca de Aliste.

Las instalaciones y equipamientos, que se han ido creando paulatinamente por la Junta de Castilla y León en las tres escuelas, han permitido tener unos tajos de formación a escala real. Esto supone que los alumnos tienen una incorporación inmediata al mundo laboral por su formación eminentemente práctica, hace que numerosas empresas confíen en los alumnos de la Fundación Santa Bárbara para cubrir sus demandas profesionales y permite a la Fundación tener una bolsa de empleo en constante renovación.

La Fundación, además de las ya conocidas labores de formación ocupacional ya comentadas, desarrolla proyectos y ensayos de investigación y tecnología aplicada. De esta manera, la Fundación se encuentra continuamente realizando nuevos proyectos en colaboración con las distintas entidades, que tienen todas ellas base tecnológica.

Las principales instalaciones de que dispone la Fundación son, en la actualidad, por escuelas, Escuela Laboral de El Bierzo... Voy a hacer una disección por áreas.

Área de construcción y obra subterránea. Cuenta con una mina subterránea de carbón y dos túneles experimentales para la formación de los alumnos. También cuenta con una zona de instalaciones destinadas a taller de cantería, donde se enseñan las actuales técnicas de labrado de piedra.

Área de movimiento de tierras, dotada de una mina a cielo abierto, de un centro de simulación de maquinaria y de movimiento de tierras para hacer más progresivo y eficaz el aprendizaje de los alumnos.

Un área de electromecánica, dotada... dotada de un taller de verificación –donde se realizan ensayos de motores eléctricos y de combustión interna–, una nave con cabinas de soldadura y de generadores de energía eléctrica, eólica y fotovoltaica, como principales campos de formación en energías renovables.

Y, por último, en la Escuela Laboral de El Bierzo, un área de medio ambiente dotada de un vivero, donde las diferentes variables ambientales se controlan por medio de autómatas, que son programables, y con la tecnología más moderna en este tipo de instalaciones.

Escuela Laboral de Laciana, dotada de una mina subterránea de carbón, un taller para electromecánicos mineros, un área de cantería y una planta de fabricación de hormigones, con un edificio que actualmente está en construcción, actualmente, y se trata de un edificio de uso docente dotado de las más modernas tecnologías.

Y, por último, la Escuela Laboral de Aliste, que cuenta con instalaciones específicas para el serrado y la exfoliación de pizarra, así como estructuras para los cursos de colocación de pizarra, al objeto de formar los mejores especialistas en este sector, ¿no?

Por otra parte, ya aludiendo a la organización funcional de la Fundación, se divide en áreas de actividad, que desarrollan cada una de ellas una labor formativa a través del desarrollo de los cursos de Formación Ocupacional y a través del desarrollo de proyectos –como he comentado anteriormente– de investigación y desarrollo.

Los equipos humanos de la Fundación están compuestos por titulados en las diferentes ramas de la Ingeniería, así como por monitores con una amplia experiencia profesional para garantizar una formación adecuada y de calidad.

Desde su creación en mil novecientos ochenta y nueve, hasta la actualidad, la Fundación se ha ido adaptando paulatinamente al entorno socioeconómico de Castilla y León, ampliando su objeto y finalidad al fomento y promoción de actividades de investigación aplicada, desarrollo tecnológico y formación, inherentes a sectores conexos con el minero, como es la obra subterránea, u otros sectores, como la construcción, energías renovables, medio ambiente y el energético en general.

Mediante escritura pública de fecha seis de agosto de dos mil cuatro, la Fundación ha adaptado sus Estatutos Sociales, recogiendo unas nuevas líneas de actuación

acordes con la realidad económica actual. El órgano rector de la Fundación es el Patronato, y está compuesto actualmente por veinticinco patronos, entre los que se encuentra la Junta de Castilla y León, el Inem, la Universidad de León, entidades tecnológicas, empresas y asociaciones empresariales, así como Ayuntamientos y sindicatos.

Hoy en día, la Fundación Santa Bárbara es una entidad consolidada que trabaja en tareas formativas y de proyectos de I+D, actuando siempre dentro del campo de la tecnología aplicada a la seguridad y el progreso tecnológico. Esta tarea formativa se lleva a cabo a través de las tres escuelas ya comentadas, y que en la actualidad, en el año dos mil cinco, se imparten treinta cursos –concretamente, de Formación Ocupacional, pertenecientes al Plan FIP, de Formación e Inserción Profesional–, y en las diferentes ramas ya comentadas: de movimiento de tierras, electromecánica, energías renovables y medio ambiente.

El total de alumnos en el año dos mil seis han sido trescientos seis alumnos, veintiún mil cuatrocientas cinco horas impartidas de formación y dieciocho especialidades formativas. Estas especialidades formativas son las siguientes: instalador de sistemas fotovoltaicos y eólicos, electromecánico de mantenimiento, electromecánico minero, calderero industrial, soldador de estructuras metálicas ligeras, operador de grúas, operador de maquinaria en sus diferentes ramas –de transporte de tierras, excavación y explanación–, minero de preparación y conservación de galerías, encofrador, cantero, albañil, viverista, trabajador forestal, fontanero, pizzarrista, operador de planta de beneficio de roca ornamental.

En el año dos mil cinco se ha dado a conocer la página web de la Fundación –www.fsbarbara.com–, que quiere facilitar el acceso de los alumnos a los distintos cursos impartidos en las tres escuelas de la Fundación. Se trata de informar sobre el contenido didáctico de los cursos y posibilitar la realización de la preinscripción de los alumnos vía *on line*.

La página web relaciona los proyectos, además, de I+D relevantes, desarrollados por la Fundación a lo largo de los años hasta... De esta forma, el acceso de la página web de la Fundación se puede realizar ya a través de la Junta de Castilla y León, y concretamente a través de la Consejería de Economía y Empleo, Dirección General de Energía y Minas.

Respecto al ámbito normativo de las Fundaciones, es necesario resaltar, Señorías, la reciente publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, de fecha uno de septiembre del corriente, del Decreto 63/2005, de veinticinco de agosto, aprobado por la Junta de Castilla y León y que desarrolla la Ley de Fundaciones, la Ley barra trece... Ley 13/2002, modificada por Ley 12/2003.

Este Reglamento, que desarrolla la ley básica, simplifica los trámites de las fundaciones con la Administración Regional mediante la eliminación de algunos trámites que hasta ahora eran repetitivos –y, si cabe, innecesarios–, y centraliza y simplifica todos los expedientes en la Consejería de Presidencia. Esta Consejería asumirá las funciones de protectorado y registro único de fundaciones, con la consiguiente simplificación de los trámites.

Entrando ya, Señorías, en el presupuesto consolidado para el ejercicio dos mil seis, hay que decir que este presupuesto está diseñado teniendo en cuenta las líneas de actuación diseñadas por el Patronato y por la Junta de Castilla y León en dos mil cuatro, con unos objetivos muy claros de actualización, modernización y difusión de las actividades formativas y de I+D ya comentadas.

El presupuesto que gestionará la Fundación Santa Bárbara para dos mil seis asciende a un total de 3,5 millones de euros. Se ve aumentado en un 2% respecto al ejercicio presupuestario de dos mil cinco. La distribución presupuestaria, distribuida por centros operativos, es la siguiente:

Escuela Laboral de El Bierzo. Tiene un presupuesto global de 2,5 millones de euros, que supone un 70% del presupuesto total de la Fundación. Del total asignado para esta Escuela, 1.960.000 euros son para gastos de funcionamiento y formación, y 583.000 son para gastos de capital.

Escuela Laboral de Lacia. Tiene un presupuesto global de 786.000 euros, que representa un 22% del presupuesto total de la Fundación. Del total asignado, 560.000 son para gastos de funcionamiento y formación, y 225.000 para gastos de capital.

Y, por último, la Escuela Laboral de Aliste, que tiene un presupuesto de 226.000 euros, que supone un 7% del presupuesto total de la Fundación. De este total, 178.000 son para gastos de funcionamiento y formación, y 47.000 son para gastos de capital.

Entrando ya en el presupuesto de capital para el ejercicio dos mil seis, se ha previsto destinar un importe global de 857.000 euros. Estos... esta dotación de 857.000 euros son esencialmente para adquisición de inmovilizado; supone un incremento del 2% con respecto al ejercicio precedente de dos mil cinco.

La distribución por áreas de inversión es la siguiente:

Área de minería, obra subterránea. Están previstas unas inversiones para este área de 286.000 euros; supone un 33% del total de inversiones. La aplicación de fondos se refiere esencialmente a la adquisición de maquinaria específica para desarrollar labores formativas.

vas y proyectos en túneles, y la realización de un laboratorio de control de hormigones.

Área de construcción y movimiento de tierras. Se prevé para esta área unas inversiones de 135.000 euros, un 16%... supone un 16% del total de las inversiones. Esta cifra inversora se destina al acondicionamiento de talleres de reparación y prácticas formativas, así como la adquisición de maquinaria de excavación, y a la modernización de instalaciones para la elaboración y colocación de pizarra en el Centro de Aliste, en Zamora.

Área de electromecánica, energías renovables. El capítulo para este área asciende a 206.000 euros, que supone un 24% del total de las inversiones. La aplicación de fondos se cifra en la dotación para este área de bancos de pruebas fotovoltaicas y fototérmicas, equipamiento de computadores para la creación de un aula informática para el desarrollo de investigaciones en el campo de la electrónica y las energías renovables, así como ampliación de instalaciones formativas.

Área de medio ambiente, que están previstas para este área unas inversiones de 45.000 euros, que supone un 5% del total de inversiones. Se van a acometer inversiones relativas a la mejora de dotación y equipamiento de este área.

Y, por último, área de inversiones generales, cuya dotación presupuestaria asciende a 185.000 euros, un 22% del total de inversiones, y su aplicación se refiere esencialmente al capítulo de construcciones en curso del edificio de uso docente y edificio de servicios de la Escuela Laboral de Laciaña -ya comentado-, así como la ampliación de comedor, vestuarios y mejora de instalaciones en la Escuela de El Bierzo.

Pasando, Señorías, al presupuesto de explotación para el ejercicio dos mil seis, dicho presupuesto de explotación estará dotado para este ejercicio con 2,6 millones de euros.

Su estructura y aplicación se va a realizar de la siguiente manera: al capítulo de aprovisionamientos por compra se destinarán 208.000 euros, supone un 2% de incremento con respecto a dos mil cinco; capítulo de gastos de personal, supone 1.760.000 euros; capítulo de servicios exteriores, se destinan 605.421 euros; capítulo de tributos, 120.000 euros, y, por último, capítulo de gastos financieros, 6.000 euros.

El presupuesto de ingresos se estructura de acuerdo al siguiente detalle: ventas netas, 220.000 euros, supone un 30% más que el ejercicio precedente; ingresos por subvenciones a la explotación recibidos de la Junta de Castilla y León, 1.564.000 euros, supone un incremento del 3,46%; ingresos por subvención de cursos FIP,

860.000 euros, supone un incremento del 2%, y otros ingresos, 54.000 euros.

En cuanto a los objetivos y acciones previstos para el ejercicio dos mil seis, Señorías, hay que mencionar que el principal objetivo de esta Fundación es consolidar la situación actual como entidad formativa y de investigación, pero incrementando su presencia y protagonismo para constituir un centro de referencia nacional en el ámbito de investigación y desarrollo y en el ámbito de formación profesional.

Este objetivo pasa por la adopción de acuerdos estratégicos concretos y, al mismo tiempo, por una adaptación y reasignación de los recursos materiales y humanos, que hace necesario la adopción de medidas encaminadas a las siguientes... a los siguientes objetivos: automatización y gestión integral de los sistemas y procedimientos administrativos y financieros; dotación de un plan de recursos humanos orientado a la formación y desarrollo profesional, incentivando la función investigadora; adecuado sistema de comunicaciones, a través del desarrollo de la página web y del desarrollo de una... de un cableado de fibra óptica en todos los centros de la Fundación; y mejora continua de los equipos, herramientas formativas dedicados a los cursos que se desarrollan en la Fundación; convenios con entidades de base formativa y tecnológica; incremento de ensayos técnicos y proyectos en concepto de prestación de servicios; plan de formación de formadores, como plan de perfeccionamiento de nuestro personal; acreditación como entidad de referencia de investigación en minería, obra subterránea, medio ambiente y energías renovables; homologación formativa para el desarrollo de programas de Formación Profesional, además de FIP; desarrollo de herramientas de modelización y simulación de prácticas formativas; desarrollo de cursos de formación especializada en colaboración con otras entidades; plan de prácticas en empresas como periodo final del periodo formativo, y actividades de fomento y promoción de la Fundación.

La Fundación tiene previsto, en colaboración con entidades tecnológicas de desarrollo, diferentes ensayos y proyectos de investigación para dos mil seis, y son los siguientes: ensayos de detonabilidad con fertilizantes de nitrato amónico, en colaboración con el Laboratorio Oficial Madariaga; ensayos de bandas en cintas transportadoras, en colaboración con el citado laboratorio; ensayos de clasificación de productos según ADR, también en colaboración con el Laboratorio Oficial Madariaga; ensayos de pruebas pirotécnicas según normativa ONU, en colaboración también con el Laboratorio Oficial Madariaga; instalación didáctica y control de energías renovables, taller de verificación, en colaboración con el Ente Regional de la Energía; laboratorio de control de calidad de materiales de obra

subterránea, en colaboración con entidades como SICA y otras entidades de base tecnológica; simulación... simulador de grúa autopropulsada para prácticas formativas, en colaboración con la empresa tecnológica INDRA; simulador de Jumbo de bajo coste para prácticas formativas, en colaboración con el CEIT; banco de control de servotransmisión de maquinaria, en colaboración con Finanzauto; proyecto Geos de desarrollo de la investigación y de la formación en la obra subterránea, en colaboración con la Plataforma Nacional de la Construcción; proyecto de ITV móvil para la verificación de maquinaria en explotaciones mineras, en colaboración con el Laboratorio Oficial Madariaga y la Universidad Politécnica de Madrid; control de ventilación secundaria de mina de carbón con riesgo de explosión, en colaboración con la empresa de base tecnológica AITEMIN, y, por último, cadena semiautomática de elaboración de pizarra para nuestro Centro de Aliste.

Señorías, para concluir, respecto a los planes de futuro de la Fundación, es necesario recalcar el objetivo de consolidación de la labor formativa de oficios para los jóvenes de Castilla y León, que pasa por la mejora y la modernización de los equipos y las instalaciones que posee actualmente la propia Fundación, la adaptación de los módulos formativos que se imparten en este momento, y la apertura de nuevas especialidades emergentes y la preocupación por la inserción laboral de los mismos, que en estos momentos se está llevando a cabo.

Simultáneamente, la Fundación va a ir abriendo un campo de desarrollo... de investigación y desarrollo a otras expectativas de áreas conexas con la originariamente minera que comentábamos anteriormente.

Los objetivos más inmediatos a medio y largo plazo son los siguientes: acreditación oficial como centro de investigación y de referencia en áreas como minería, obras subterráneas, medio ambiente, energías renovables; desarrollo e impartición de programas de Formación Profesional; desarrollo de formación especializada en colaboración con otras entidades -se trata de una formación que se sale de la formación ocupacional y que sería una formación ad hoc para... siempre dentro del campo de los oficios-; construcción de un nuevo edificio institucional de carácter tecnológico que albergará un centro de referencia en investigación en energías renovables, medio ambiente y minería obra subterránea; creación de un vivero incubadora de empresas para... perdón, para autónomos y empresas; intensificación de acuerdos y convenios con entidades de formación -que se está llevando en estos momentos-, e investigación para el desarrollo de cursos y ensayos que supongan un valor añadido importante para la Fundación y para el objeto social que se está intentando cumplir. Y, por último, coordinación con las

diferentes Administraciones Públicas para el desarrollo, promoción y difusión de actividades culturales y de investigación.

Por último, Señorías, y para concluir, me gustaría destacar la idoneidad de la recientemente aprobada Ley 9/2005, de Actuación Minera, que... para el periodo dos mil cuatro-dos mil siete. Esta Ley, a mi juicio, otorga un tratamiento especial a la minería no energética de forma separada de la minería tradicional de carbón, por lo que supone, pues un... supone un parámetro bastante... bastante acertado, desde mi punto de vista; y, por otro lado, se apuesta por la permanencia de la actual producción de carbón de nuestras cuencas por su carácter estratégico para la propia Comunidad de Castilla y León. Nada más. Gracias, Señorías.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, Director General. Procedemos a la apertura de un turno para que los distintos Portavoces realicen las preguntas que consideren oportunas. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Nieto.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Gracias, señora Presidenta. Bienvenido, señor Presidente de la Fundación, y agradecido también por la exhaustiva explicación que ha realizado por primera vez... usted no, sino el organismo a esta Comisión, de la cual, pues, bueno, hemos recibido con satisfacción -pienso- que una serie de objetivos, acciones, cometidos que se están desarrollando bajo el concepto de la Fundación Santa Bárbara.

Por lo tanto, bajo ese punto de vista, esta es la primera vez que recibimos este tipo... estamos en esta situación, no tenemos elementos de comparación que nos sirvan como plataforma para hacer una valoración de lo que usted nos acaba de decir, y en esto tiene que entender que es... por ser la primera vez estas palabras, tanto suyas como nuestras, pues adolecen o tienen el problema de no poder relativizar cuestiones de presupuestos, cuestiones de aplicaciones, cuestiones de trabajos encomendados a la Fundación Santa Bárbara.

Sí es cierto que... bueno, de su explicación aparecen las partidas... hay un desglose del presupuesto global en las partidas que consideramos racionales, en la aplicación o en el trabajo que viene desarrollando la Fundación Santa Bárbara, y que en años anteriores, pues, de alguna manera, también se ha venido -me imagino- realizando en la misma línea.

Si bien el conocimiento mínimo que hemos podido recabar, quizás de algunos próximos a la cuestión de... de los trabajos que se realizan en la Fundación, pues me va a permitir nada más que unas mínimas apreciaciones que no pertenecen -repito- a este año, sino a años anteriores. Y las cuestiones pasan, fundamentalmente,

por ciertas irregularidades –estoy hablando del pasado– que esperamos que no se vuelvan a cometer en cuanto al destino y el control del gasto que se ha venido realizando. Y, tal vez, algunas manifestaciones realizadas por personas que de forma directa están relacionadas con la Fundación Santa Bárbara, con alguno de los centros laborales, escuelas laborales que usted... que usted ha citado, pues un control más en el alumnado que llega, porque los programas establecen un número determinado de alumnado, pero parece ser que no se suelen llenar, no se... no tenemos los alumnos que realmente se establecen en los programas, con lo cual, el control presupuestario que se pueda deducir de todo ello pues queda un poquito –digamos– entre niebla, que no nos permite visualizar con claridad todo lo que allí está sucediendo.

Repito, esto ha sucedido, son datos de... del año pasado, del dos mil cuatro, y yo no puedo en estos momentos tampoco traerlos como presente ni como ciertos de lo que está sucediendo. Pero sí, desde luego, en el sentido de pedir una evitación de... de estas cuestiones que nos parecen muy importantes.

Y no tengo más... mucho más que decirles. Simplemente, dentro de los objetivos que se plantean en el fomento de la minería, pues hablar de la formación interna en las empresas, hasta qué punto o a qué empresas desde la Fundación Santa Bárbara se está dirigiendo, y qué tipo de formación interna se está llevando... se está llevando a cabo. Y nada más, mi intervención no puede pasar en estos momentos de estas puntualizaciones. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Nieto. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Jambrina.

EL SEÑOR JAMBRINA SASTRE: Muchas gracias, señora Presidenta. Bienvenido, señor Presidente de la Fundación Santa Bárbara. Es cierto –como ha dicho quien me ha precedido en el uso de la palabra– que no tenemos en esta ocasión análisis comparativos, nos tendríamos que ir al año mil novecientos noventa y seis, que es la última referencia que yo he encontrado, aunque tengo noticias de que también comparecieron en el año noventa y ocho. Por lo tanto, mi función, en este caso, va a ser el análisis de las actuaciones tal cual usted nos las ha planteado. Y agradecerle de una manera especial, pues, el que nos haya contado, aunque sea muy sucintamente, la historia de la Fundación.

Y en esa sucinta exposición, yo tengo que resaltar algo que a mí se me ocurre como de primera línea en importancia. Yo recuerdo que nace la Fundación, pues, para tratar de poner profesionales al servicio de un sector complicado como era el de la minería, con unos... con una *siniestrabilidad* importante, y había que encon-

trar forma de tener profesionales bien preparados para garantizar, sobre todo, también, o para evitar accidentes.

Ese fue el nacimiento, y, por lo tanto, su eslogan era formar trabajadores o profesionales para el sector de la minería. El sector de la minería ha pasado la situación que... que estaba pasando, y sigue pasándola; tenemos anunciada una huelga para el tres y el cuatro, como consecuencia de la revisión, o la aprobación, o la elaboración de un Plan del Carbón que vaya del dos mil seis, creo que es al dos mil doce. Quiere decir, existe, sigue existiendo problemas; y, entonces, la Fundación ha sido capaz de adaptarse a las circunstancias reales del sector y abriendo el campo a profesionales ajenos al sector pero muy vinculados con él. Ha hablado usted del tema de medio ambiente, ha hablado usted del tema de construcción o movimiento de tierras, ha hablado usted de electromecánica, ha hablado usted también de trabajos en la minería subterráneos. Eso es un índice claro de que ha tenido un permanente contacto con la sociedad, ha tenido un permanente contacto con la realidad, y eso trae como consecuencia el que hoy podamos decir que de aquella mina-escuela que surgió en El Bierzo, hoy tenemos tres centros para hacer formación; tres centros en los que me gustaría hacer una especial referencia al de las piedras ornamentales Riofrío de Aliste. A mí me da la sensación –es una opinión que quiero poner sobre el tapete– de que en su distribución presupuestaria se queda un poquito pobre. Y así como la minería del carbón tiene... o la minería energética tiene problemas, yo creo que la minería ornamental no tiene esos problemas y, a lo mejor, había que hacer un esfuerzo más para tratar de mejorar esa especialización o esa formación de ese tipo de... de ese tipo de alumnos.

Yo tengo que felicitarles porque el dato que usted hoy nos pone sobre la mesa es que han formado durante el dos mil cuatro trescientos seis alumnos, en dieciocho especialidades que ha relatado usted una en una, veintitún mil horas lectivas, cincuenta puestos de trabajo tienen... –incluidos los Directivos– tienen en la escuela... en la Fundación. Esto tiene en estos momentos, además, una relevancia especial, desde mi punto de vista, desde el punto de vista del Grupo Popular. Y es que es un centro o son unos centros... es una Fundación que trabaja en el mundo rural, en el medio rural, y crea empleo para el mundo rural, cuando estamos hablando de evitar la despoblación, cuando estamos hablando de desarrollo rural, cuando estamos hablando de primar, de alguna forma, ese tipo de trabajo. Bien.

Ese... ese análisis previo trae como consecuencia su proyección de objetivos para el año dos mil seis, y unos objetivos que también ha marcado usted para el año... para... a corto y medio plazo... a medio y largo plazo.

Todo eso, por no ser tampoco muy exhaustivo, hace que desde el Grupo Popular emitamos un juicio de felicitación por la claridad con que lo ha expuesto, de

felicitación por la trayectoria, por la adaptabilidad a la situación, porque han pisado ustedes la realidad, por el buen uso de los recursos que se han puesto a su disposición, a disposición de la Fundación Santa Bárbara, y por esos trescientos seis alumnos formados durante el año dos mil cuatro.

En los objetivos que plantea usted a medio y largo plazo no podemos sino estar absolutamente de acuerdo. Y yo le destacaría uno fundamentalmente: le destacaría ese en el que quieren ustedes llegar a desarrollar una especie de máster de especialización en prevención de riesgos laborales en entornos de alta peligrosidad. A mí me gustaría y a nuestro Grupo nos gustaría –no nos cabe la menor duda que a todos–, nos gustaría que llegara ese momento en el que no se diera un accidente grave, y mucho menos mortal, en ninguna de las mineras en las que estamos acostumbrados a oír, de vez en cuando, ese accidente grave o ese accidente mortal.

Hubo un tiempo en el que albergamos la esperanza de que la seguridad se había incorporado al proceso de la elaboración... de la extracción del carbón con rotundidad, porque tuvimos unos años (dos mil, dos mil uno, dos mil dos, creo recordar) que había descendido muchísimo la *siniestralidad* . Sin embargo, el año dos mil cuatro nos dio unos buenos sustos con... me parece que solo en Palencia tuvimos tres accidentes mortales, que ya son accidentes. Y eso es... eso es siempre digno de lamentar.

Por eso mí... nuestro apoyo, nuestro impulso y nuestras ganas de que en ese trabajo convencido, que se les nota a ustedes que están haciendo, traten de conseguir que la seguridad minera prime sobre todo lo demás y no tengamos que asistir a esos lamentables accidentes.

Poco más decirle. Únicamente me quedaba una duda en su exposición, me queda una duda en su exposición: el tema de las ventas netas. Me parece que ha hablado usted como que eso le va a suponer como unos ingresos de en torno a los 200.000 euros. Si eso lo que supone –y es lo que quiero... lo que creo entender, pero usted me lo aclarará–, si eso supone el... servicios que se hacen o trabajos que se hacen para otras empresas que lo demandan de la propia Fundación.

Nada más. Reiterándole nuestra felicitación y nuestro agradecimiento, concluyo, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Jambrina. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA (SEÑOR LÓPEZ ALONSO): Gracias, señora Presidenta. Gracias, Señorías, por sus

intervenciones, y, bueno, voy a contestar sucintamente a ellas, ¿no?

Por un lado, se me plantea "la posible existencia" –entre comillas– de irregularidades en la gestión en ejercicios precedentes. Bueno, mi entrada en la Fundación es en agosto de dos mil cuatro, y solo puedo decir que la empresa, en este caso la Fundación Santa Bárbara, tiene sus cuentas perfectamente auditadas a lo largo de los ejercicios precedentes a mi entrada, y, lógicamente, yo no voy a poner en cuestión la labor de los auditores, que no expresan salvedades en la opinión contable de las citadas... de las citadas cuentas.

En cuanto al control del alumnado que se me planteaba, pues, bueno, hay que decir al respecto que el control de los cursos y de los alumnos que pertenecen a los cursos que se imparten dentro del Plan FIP corresponde, en concreto, al Servicio Público de Castilla y León, al Ectl. El Ectl, dentro de la normativa FIP que antes he comentado, es muy escrupuloso en cuanto al control a través de unos formularios perfectamente diseñados: número de alumnos, requisitos, y, en este sentido, no ofrece dudas de descontrol de ningún tipo.

Por otro lado, la Fundación establece sus propios controles a través de su propia estructura funcional –antes comentada–, al existir unos jefes de área, que son ingenieros en las respectivas especialidades, y se encargan de ese control sobre los alumnos y sobre los monitores que están impartiendo la formación práctica en estos cursos.

Por otro lado, la Fundación tiene un reglamento de régimen interno de carácter disciplinario, y el Ectl, el Servicio Público de Castilla y León, también tiene su propio reglamento, de forma que los alumnos saben en todo momento qué normas disciplinarias tienen y qué requisitos hay, en cuanto a derechos y obligaciones, para recibir las respectivas ayudas, en este caso en concepto de desplazamiento y manutención.

Por otro lado, ya pasando al tema de formación y empresas que se me había planteado, es necesario... bueno, recalcar que la parte formativa se desarrolla –como he comentado anteriormente– en las diferentes ramas, prácticamente, de las áreas de minería, obra subterránea, y estamos ya, desde hace años, abriéndonos a energías renovables y medio ambiente.

Es decir, la labor de adaptación de la Fundación –como antes se comentaba– es importante desde sus orígenes mineros. Este... esta labor y este esfuerzo es una labor muy importante en el sentido de que ahora mismo disponemos de unos tajos reales, estamos hablando de dos minas, estamos hablando de dos túneles, de un cielo abierto, que son unas instalaciones únicas ahora mismo en España, hasta el punto de que

hemos recibido visitas de otras Comunidades Autónomas –véase Andalucía, del centro, en concreto, de Mael, y de Cataluña, de industrias relacionadas con las potasas– que quieren implantar un centro de muy similares características al que tenemos nosotros ahora mismo en El Bierzo, en Laciana y en... sobre todo en El Bierzo y en Laciana, ¿no?, bajo ese patrón.

En relación con las empresas que están demandando los servicios –digamos– de los alumnos de... que se están formando en la Fundación, pues podemos decir que, dentro de las diferentes ramas que hemos comentado, pues casi todas las empresas punteras en minería, obra subterránea, construcción, medio ambiente y energías renovables están demandando los servicios de los alumnos de la Fundación Santa Bárbara. Podemos enumerar aquí empresas como Begar, como Ferpi Construcciones y Contratas, Epsa Internacional; empresas de primer nivel que están demandando los servicios continuamente de la Fundación Santa Bárbara.

En cuanto a la formación y su carácter eminentemente práctico, dado los tajos reales y la formación, que tiene que estar enfocada esencialmente a una formación práctica, es necesario recordar que se trata de alumnos que son recuperados prácticamente... digamos que son alumnos que no prosperan en la formación reglada, y, entonces, la función social que se está haciendo ahora mismo desde la Fundación es yo creo que muy importante, porque se está integrando a estos alumnos en el mercado laboral de una forma muy rápida, si queremos, porque son cursos que abarcan, pues, desde cuatro o cinco meses a ocho meses; quiere decirse que en un año ellos se adaptan profesionalmente. Y estamos hablando de alumnos que tienen diecisiete, dieciocho años, que... digamos que sería encontrar su rumbo profesional. Por eso la labor social de estos cursos es importantísima, y en esta labor estamos, ¿no?

Por otro lado, la web de la Fundación muestra claramente qué cursos –como hemos comentado anteriormente– se están haciendo, qué contenidos teóricos tienen los citados cursos, qué requisitos tienen los alumnos de cara a la labor divulgativa y de facilidad de acceso por parte de ellos a los mencionados cursos, ¿no?

Por último, mencionar la adaptación –ya comentada– de la Fundación a sectores conexos como la minería, como es el área de obra subterránea. Estamos viendo que hoy en día se están haciendo, pues, túneles muy importantes; está... tenemos el ejemplo de Guadarrama, tenemos el ejemplo de Pajares. Y nosotros estamos... hemos adaptado esos cursos mineros a... empleando la técnica minera para el desarrollo de formación de tuneleros y de personal de desarrollo de tunelación. Eso supone una labor importante de cara a la adaptación de estos alumnos para su inserción en el mercado laboral, que nunca puede ir disgregada de la labor de las empre-

sas, en este caso, y de la actividad económica, como hemos visto.

Mencionar que es cierto que la partida para la escuela de Riofrío de Aliste... de Aliste es escasa; aunque aumenta, pero es escasa. Sí es importante constatar que desde este año, y concretamente ya para el año que viene, se van a desarrollar cursos de... de pizarra –concretamente de elaboración de pizarra– y de colocación de pizarra también en las escuelas de El Bierzo y en las escuelas de Laciana. Esto va a suponer un desarrollo –digamos– y una apuesta por un recurso... concretamente por la minería no energética, concretamente por la pizarra, ¿no?, un recurso que tiene cada vez más importancia en Castilla y León y por el que es necesario apostar, un sector emergente y que –como comentaba yo anteriormente– está ya contemplado en la nueva Ley de Actuación Minera como independiente o autónomo de la minería tradicional del carbón.

Y ya para concluir, respecto a temas de prevención de riesgos y de seguridad –como comentaba el Grupo Popular–, pues, vamos a desarrollar, en colaboración, pues, con otras entidades, ¿eh?, cursos específicos de formación... aprovechando la idiosincrasia de nuestras instalaciones, cursos de prevención en entornos de alta peligrosidad. Esto supone aprovechar nuestras instalaciones, que son únicas, y hacer una especialización en temas de seguridad, tan necesarios hoy en día, y formar a los mejores especialistas de los... de las ramas, digamos, de construcción y obra subterránea en temas de seguridad.

Y para concluir, me quedaba pendiente el tema de ventas... de ventas netas. Se produce, efectivamente, un incremento importante para dos mil seis. Ello supone un incremento en la prestación de servicios por parte de la Fundación en el desarrollo de proyectos y de ensayos, en colaboración con otras entidades. Esto va a suponer un incremento de nuestras... de nuestros ingresos, independientemente de la subvención nominativa de la Junta de Castilla y León. Nos va a permitir depender, si cabe, menos, cada vez menos, de los presupuestos nominativos de la Junta de Castilla y León y, por otro lado, el poder relanzar nuestra actividad, acometiendo nuevas inversiones y mejorando, si cabe, nuestras instalaciones y nuestra formación. Nada más, Señorías.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias. ¿Algún Portavoz desea hacer uso de la réplica? Señor Jambrina.

EL SEÑOR JAMBRINA SASTRE: Muy brevemente, para reiterar mi... mi agradecimiento por la... por la contestación a las preguntas. Y... y, bueno, pues, si estamos con esos cursos de... ornamentales, sobre todo en pizarra, de manera expresa, llevando a cabo cursos

de montaje de pizarra, evitaremos -estoy seguro ya- el que los alumnos de... los trabajadores del sector en Castilla y León tengan que ir a Galicia a aprender; cosa que nos agrada enormemente. Nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Jambrina. ¿Algún otro

Procurador desea hacer alguna pregunta al señor Director General? ¿Ninguna?

Pues, no siendo así, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas veinte minutos].